



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS
SOCIALES

La vida entre objetos; memoria individual y narrativas del pasado en el
archivo personal de Campo Elías Espinoza

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Pedagogía en
historia y ciencias sociales

Autor:

Mina Santillán Carlos Andrés

Tutor:

Phd. Amparo Cazorla

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Carlos Andrés Mina Santillán, con cédula de ciudadanía 0606523124, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: La vida entre objetos; memoria individual y narrativas del pasado en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a la fecha de su presentación.



Carlos Andrés Mina Santillán

C.I: 0606523124

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, PhD. Amparo Cazorla Basantes catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: La vida entre objetos, memoria individual y narrativas del pasado en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, bajo la autoría de Carlos Andrés Mina Santillán; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 26 días del mes de marzo de 2026



PhD. Amparo Lilian Cazorla Basantes

C.I: 0602683856

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación La vida entre objetos: memoria individual y narrativas del pasado en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, presentado por Carlos Andrés Mina Santillán, con cédula de identidad número 0606523124, bajo la tutoría de Dra. Amparo Lilian Cazorla Basantes; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado

Mgs. Lenín Miguel Garcés Viteri



Firma

Miembro del Tribunal de Grado

PhD. Carmen del Rocío León Ortiz



Firma

Miembro del Tribunal de Grado

PhD. Esthela Isaura Romero Cargua



Firma



CERTIFICACIÓN

Que, **CARLOS ANDRÉS MINA CANTILLÁN** con CC: **0606523124**, estudiante de la Carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES** de la facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; Ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“LA VIDA ENTRE OBJETOS: MEMORIA INDIVIDUAL Y NARRATIVAS DEL PASADO EN EL ARCHIVO PERSONAL DE CAMPO ELÍAS ESPINOZA.”**, cumple con el **8%**, de acuerdo con el reporte del sistema Antiplagio **COMPILATIO**, aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 14 de abril de 2026

Phd. Amparo Lilian Cazorla Basantes
CC: 0602683856
TUTOR

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada, en primer lugar, a la familia de la señora Carmen Amelia Villalba, por su generosidad, apertura y confianza al permitirme acercarme a una memoria cargada de significado, que ha sido fundamental para el desarrollo de este trabajo. Al mismo tiempo, expreso mi más sincero agradecimiento a mi padrastro Gustavo Espinoza, quien hizo posible el acceso y análisis de la memoria de Campo Elías Espinoza (su abuelo paterno). En conjunto, con el apoyo constante de mi madre Edith Santillán y hermana Emily Espinoza, ellos se convirtieron en los pilares esenciales en este proceso investigativo, permitiéndome conectar con una dimensión humana y simbólica de la historia.

Dedico estas palabras a cada uno de los momentos difíciles que enfrenté durante mi formación académica. Las adversidades, los días de duda, personas que me dieron la espalda, e incluso, las etapas de incertidumbre, que se convirtieron en maestros silenciosos y forjaron en mí, una mayor fortaleza, disciplina y compromiso, contribuyendo a mi crecimiento no solo como estudiante, sino como ser humano. Asimismo, extendo mi gratitud a mis tíos Daniel Santillán y Diana Domínguez, los maestros, las personas, los amigos y conocidos que, de distintas maneras, influyeron en mi proceso personal, motivándome a superarme en los ámbitos físico, mental y espiritual. Su presencia, consejos y ejemplo fueron un impulso constante para buscar una mejor versión de mí mismo, todos y cada uno conforman parte significativa de mis logros, recuerdos y superación.

Carlos Andrés Mina Santillán

AGRADECIMIENTO

Agradezco los docentes de la Universidad Nacional de Chimborazo, que formaron parte de mi trayectoria académica, del mismo modo, a docentes de etapas anteriores de mi vida, les expreso un profundo reconocimiento. Sobre todo, a aquellos que supieron escucharme incluso en los momentos en que sentía que no podía continuar, y que, con sus palabras y guía, me impulsaron a seguir adelante cuando más lo necesitaba. En especial a la Mgs Andrea Soledad Miniguano Trujillo, Mgs. Carlos Yerbabuena Torres y a mi Tutora de tesis, la PhD. Amparo Lilian Cazorla Basantes, que me acompañaron a lo largo de la elaboración del trabajo investigativo. Finalmente, y no menos importante, agradezco a mi entrenador y amigo Fabricio Santander, quien me enseñó una de las lecciones más valiosas de la vida “habrá personas que tomen sus decisiones y decepciones que te van a destrozar, pero avanzar no significa hacerlo sin dificultades, sino tener el coraje y fuerza necesarias para continuar a pesar de los retos”. Esa enseñanza ha trascendido el ámbito físico, convirtiéndose en un principio que guía actualmente en mi vida personal y académica.

Carlos Andrés Mina Santillán

INDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRAC

CAPÍTULO I. INTRODUCCION.....	13
1.1 Antecedentes	13
1.2 Planteamiento del problema.....	16
1.3 Formulación del problema	18
1.4 Justificación.....	18
1.5 Objetivos	21
1.5.1 Objetivo general	21
1.5.2 Objetivo específico	21
2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	22
2.1 Introducción conceptual a la contrastación archivística de memorias	22
2.2 Memoria	22
2.3 Memoria individual	23
2.4 Memoria colectiva.....	24
2.5 Narrativa Fáctica.....	24
2.6 Fotografía e iconografía como fuentes de memoria.....	26
2.7 Archivo	27
2.8 Archivo personal y familiar.....	28
2.9 Contrastación archivística de memorias	30
2.10 Base Legal	31
2.10.1 Fundamento internacional.....	32
2.10.2 Fundamento constitucional.....	33

2.10.3	Fundamento legal	34
3	CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	38
3.1	Tipo de Investigación.....	38
3.2	Diseño de Investigación.....	39
3.3	Técnicas de recolección de Datos.....	40
3.4	Población de estudio y tamaño de muestra	41
3.5	Hipótesis de ser el caso.....	42
3.6	Métodos de análisis, y procesamiento de datos.....	43
3.6.1	Crítica Interna y Externa	43
3.6.2	Método Histórico.....	43
4	CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	45
4.1	Clasificación de documentos en el archivo personal.....	45
4.1.1	Digitalización de documentos.....	46
4.1.2	Digitalización de fotografías y retratos.....	47
4.1.3	Digitalización de ticket y estampillas	49
4.2	Eventos durante los años 30 y 40	51
4.2.1	Eventos durante los años 30	52
4.2.2	Eventos durante los años 40	56
4.3	Dinámicas sociales.....	59
4.4	Interpretación de los elementos del archivo personal.....	60
4.4.1	Interpretación de la libreta de notas.....	61
4.4.2	<i>Interpretación de las fotografías y retratos</i>	63
4.5	Contraste entre memorias	65
5	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	67
5.1	Conclusiones.....	67
5.2	Recomendaciones	69
	REFERENCIAS.....	71
	ANEXOS	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fotografía de la hoja inicial de la libreta de notas	45
Figura 2. Libreta de notas digitalizada y guardada en una carpeta específica	46
Figura 3. Fotografía de Campo Elías Espinoza en su rol de torero en la plaza de toros de Quito sur.....	47
Figura 4. Campo Elías Espinoza en una foto con sus hijos (Campo Elías Espinoza y Triana Eulalia Espinoza)	49
Figura 5. Estampilla de 10 centavos perteneciente al Timbre Patriótico– Defensa Nacional .	49
Figura 6. Ticket Ferroviario de un centavo perteneciente al Timbre Móvil y Ferrocarril de Puerto Bolívar.....	50
Figura 7. Noticias locales de la ciudad de Riobamba, (Se resalta la crítica la acción policial frente al uso de bicicletas en aceras públicas, debido al mal estado de las calles)	52
Figura 8. Presencia de la población indígena en el avance de obras públicas del año 1927....	53
Figura 9. Presencia de la figura del papa y Mussolini en las noticias locales de la ciudad de Riobamba.....	55
Figura 10. Fotografía de Mario Moreno “Cantinflas” leyendo un periódico en cuya portada se menciona el hecho que dio inicio a la guerra entre Ecuador y Perú en el año de 1941...	57
Figura 11. Premisa que hace referencia a la delicada situación armamentística entre Estados Unidos e Inglaterra frente a las fuerzas militares de Alemania, así como la inestabilidad política en Ecuador	58
Figura 12. Pasillo titulado “Palpita corazón” realizado por Campo Elías Espinoza, posee referencias al pasillo ecuatoriano.....	61
Figura 13. Redacción de un tango titulado “Negro”, elaborado por Campo Elías Espinoza donde se presenta un contraste entre un pasado armónico y un presente marcado por la ausencia.	62
Figura 14. Fotografía grupal donde se puede evidenciar a Campo Elías junto con un batallón ecuatoriano en un ambiente de amistad e informalidad.....	63
Figura 15. Fotografía de Isabel Hidalgo (esposa de Campo Elías Espinoza). Familiares cercanos presumen que la imagen era llevada en la cartera de su esposo.....	64

RESUMEN

Al analizar la historia de un evento o suceso, es frecuente encontrar vacíos en la comprensión de cómo los objetos materiales, los textos y las imágenes configuran narrativas personales y se integran en memorias colectivas más amplias. En este sentido, el presente estudio se centra en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, ciudadano ecuatoriano cuya colección de pertenencias constituye un punto de partida para explorar la relación entre materialidad, memoria individual y memoria colectiva. A diferencia de otras figuras históricas con mayor visibilidad documental, el caso de Espinoza permite examinar cómo elementos cotidianos, en apariencia triviales, adquieren un valor significativo como soportes de la memoria. Del mismo modo, la investigación establece un contraste con documentos institucionalizados, lo que posibilita situar estos registros personales en relación con acontecimientos de gran impacto dentro de la historia ecuatoriana de las décadas de 1930 y 1940. A través de este enfoque, se busca contribuir a una reflexión crítica sobre el potencial testimonial de los archivos personales en la reconstrucción de la memoria histórica, destacando el papel de lo cotidiano como una fuente legítima para la interpretación de los procesos sociales y culturales.

Palabras claves: archivo personal, memoria, documento, narrativas

ABSTRACT

When analyzing the history of an event or occurrence, gaps often emerge in understanding how material objects, texts, and images shape personal narratives and are integrated into broader collective memories. In this sense, the present study focuses on the personal archive of Campo Elias Espinoza, an Ecuadorian citizen, whose personal collection serves as a starting point for exploring the relationship among materiality, individual memory, and collective memory. Unlike other historical figures with greater documentary visibility, Espinoza's case allows us to examine how seemingly trivial, everyday elements acquire significant value as repositories of memory. Similarly, the research establishes a contrast with institutional documents, allowing these personal records to be situated in relation to high-impact events in the Ecuadorian history of the 1930s and 1940s. Through this approach, the aim is to contribute to a critical reflection on the potential of personal archives for reconstructing historical memory, highlighting the everyday as a legitimate source for interpreting social and cultural processes.

Keywords: personal archive, memory, document, narratives.



Reviewed by:

Jenny Alexandra Freire Rivera, M.Ed.

ENGLISH PROFESSOR

ID No.: 0604235036

CAPÍTULO I. INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

Los estudios sobre la memoria han ampliado progresivamente su campo de interés, trascendiendo los grandes relatos históricos y los documentos oficiales para incorporar fuentes íntimas y personales. Este giro ha permitido una comprensión más profunda de la relación entre el individuo y los procesos históricos. Basándose en los aportes de Maurice Halbwachs (2004) en su libro *La memoria colectiva*, se sostiene que toda persona, independientemente de su visibilidad pública, puede aportar a construcción de la memoria de un acontecimiento (p.25). La presente investigación tiene como premisa la interpretación y el análisis de objetos personales de Campo Elías compuestos por fotografías, diarios, cartas, objetos cotidianos y retratos, mismos que adquieren un valor relevante no solo como testimonios subjetivos, puesto que, cumplen el papel de portadores de huellas sociales que enriquecen el acervo cultural, social y político en los años de 1930 y 1940.

En correspondencia con este enfoque, resulta fundamental considerar los aportes que, desde el contexto ecuatoriano, se han desarrollado en torno a la noción de archivo y su vínculo con la memoria. Autores como Argüello Tábata, Guaña Byron y Vega Roberto, del mismo modo, han abordado el estudio de los archivos personales y familiares como espacios de producción de memoria y sentido histórico. De ese modo, se analiza de manera crítica y comparativa las ideas principales de las investigaciones de los autores ya mencionados, a modo de comprender la importancia del archivo personal e histórico como medio para la preservación, transmisión y resignificación de la memoria individual y colectiva en el Ecuador.

En primer lugar, en la tesis titulada *Dispositivos y mecanismos de la memoria: el archivo familiar “cuando despierta dice me recuerdo*, Roberto Vega (2004) interpreta la memoria como aquella “parte de los procesos creativos en los cuales se inventan y transforman ideas y experiencias” (p. 8). En consecuencia, la memoria no se concibe como un simple reservorio pasivo de hechos pasados. Más bien, se convierte en un dispositivo de construcción simbólica y dinámica social que posibilita materializar acontecimientos específicos de la vida cotidiana y de la historia íntima a través de objetos, documentos o imágenes que testimonian la existencia y las vivencias de los sujetos.

En concordancia con aquello, Argüello Tábata (2023) sostiene que, “bajo un sustento teórico, se puede afirmar que la fotografía crea memorias” (p. 50). Dicho esto, se debe tener en consideración que la afirmación redefine el papel de la fotografía dentro del archivo, amplía la noción de archivo más allá de su función técnica, concebido tradicionalmente como simple contenedor, y lo redefine como un espacio donde la imagen fotográfica opera como mediadora entre el recuerdo y la identidad. En dicha línea, la fotografía no solo registra un momento, pues también, lo reactiva y resignifica en el acto de ser observada o reinterpretada, generando vínculos emocionales y narrativos entre generaciones. Actuando

así, como un soporte de la memoria individual, pero también, como catalizadora de la memoria colectiva, al permitir la transmisión de significados compartidos dentro del ámbito familiar.

Por su parte, Byron Guaña (2024) enfatiza que el valor de los documentos va más allá de la información que contienen, debido a que, reflejan el amor y el respeto de la familia. Esta idea, desde la dimensión afectiva y simbólica, introduce una dimensión de valor en la comprensión del archivo, por lo que, se debe interpretar que la práctica archivística no es neutral, al contrario, implica un gesto de reconocimiento de afecto y respeto hacia quienes forman parte de la memoria familiar. En consecuencia, el acto de archivar se lo entiende como una práctica cultural y emocional, en otras palabras, un modo de mantener vivo el vínculo entre el pasado y el presente mediante el cuidado material y simbólico de los objetos de significación cultural.

En conjunto, los aportes de los autores mencionados anteriormente, permiten, de tal manera, comprender que el archivo familiar y personal, no es solo un repositorio, ya que, el mismo actúa como un espacio dinámico de construcción de identidad, configurándose como, un espacio de encuentro entre la memoria individual y la colectiva. Con lo ya mencionado, es necesario enfatizar que la práctica archivística, desde una perspectiva de la memoria histórica, revela que cada elemento constituye una forma de resistencia cultural y simbólica contra el olvido y un acto de continuidad intergeneracional frente a las rupturas del tiempo y la fragilidad de la memoria.

Desde ese enfoque, la idea es comprender como un evento histórico influye en la vida de una persona, al mismo tiempo, cómo esa experiencia individual puede incidir en la construcción de significados históricos desde lo económico, hasta lo social y lo político. De este modo, una perspectiva de memoria individual, permiten reconstruir el pasado a partir de fragmentos que, en apariencia, podrían considerarse triviales. Esta mirada permite el enriquecimiento de las metodologías de investigación histórica, al incluir experiencias individuales que complementan y cuestionan los discursos oficiales predominantes. En este contexto, el presente estudio se centra en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, ciudadano ecuatoriano que, sin haber desempeñado un rol público o notorio, dejó un conjunto de materiales personales que permiten examinar la relación entre memoria individual, afectividad, materialidad y narrativa histórica.

Entendiendo aquello, Martha Flores (2018) describe el papel de los archivos en la sociedad desde una perspectiva más dinámica. En su tesis titulada *Propuesta de descripción documental de los expedientes de habeas corpus del Archivo Metropolitano de Historia, 1984-1988*, la autora sostiene que “los visitantes de estos acervos documentales ya no se limitan a profesionales de la historia” (p. 33). Dicho interés se extiende hacia otros grupos de personas que buscan acercarse al conocimiento contenido en los documentos, ya sea por su relación con individuos de su propio entorno social o por la necesidad de comprender experiencias ajenas a su círculo inmediato. En síntesis, ideas de Flores dialogan con lo

señalado por Byron Guaña (2024), en cuanto a que la preservación de los documentos refleja el amor y el respeto de una familia hacia su historia. Ambos coinciden en reconocer que el archivo, ya sea institucional o personal, no solo conserva información, más bien testimonia afectos, relaciones y prácticas de cuidado.

Tomando en cuenta lo ya dicho, la siguiente investigación busca entender el vacío existente entre los relatos históricos institucionalizados y lo que se puede encontrar en el archivo personal de una persona que vivió durante las décadas de 1930 y 1940, entendiendo que en el período ya mencionado el país experimentó un alto impacto a nivel, social, político y económico. Por medio de la división de varias temáticas el primer apartado, propone un análisis interpretativo que va más allá de la simple cronología, poniendo énfasis en los modos en que los sujetos recuerdan, conservan y narran su experiencia. Se plantea, entonces, un enfoque que visibilice aquellos relatos subalternos y marginados, mismos que han sido tradicionalmente excluidos del canon historiográfico oficial, otorgando legitimidad a las memorias no institucionalizadas, tales como las familiares, comunitarias y personales. Esta perspectiva permite comprender de manera directa a los sujetos históricos desde su cotidianidad y sus prácticas sociales más inmediatas, de igual manera, cómo los recuerdos individuales pueden articularse con estructuras sociales más amplias, dando lugar a formas de memoria plural y dinámica que son al mismo tiempo personales y colectivas y que enriquecen la narrativa histórica con voces diversas.

A través de un enfoque cualitativo, se fundamenta la recopilación y análisis documental, visual y material del archivo proveniente de Campo Elías Espinoza y su entorno familiar. Al mismo tiempo, se prevé, también, la posible incorporación de entrevistas a una población no probabilística por conveniencia dentro de la presente investigación, puesto que, este aspecto aportaría un componente oral y vivencial que enriquecería el componente testimonial de la investigación. Desde un punto de vista académico, este trabajo se enmarca en los estudios de la memoria histórica y cultural, con un enfoque interdisciplinario, paralelamente, destacando así, el potencial del archivo íntimo y personal como fuente histórica legítima. En dicha línea, el análisis combinará herramientas propias de la historia oral, la antropología y la etnografía visual, tal como lo sugieren los marcos teóricos contemporáneos, permitiendo así, un análisis integral del archivo. Este enfoque permitirá también identificar los elementos simbólicos y afectivos presentes en los objetos personales, así como su función como mediadores de la memoria en la vida cotidiana.

Finalmente, al tratarse de una investigación con enfoque histórico, se contempla un análisis de los elementos iconográficos pertenecientes al archivo personal de Campo Elías, tal como las estampillas, fotos, retratos y ticket telegráfico. Puesto que, el estudio reflexiona sobre cómo estos materiales pueden emplearse en la enseñanza de la historia, así como, en un contraste entre documentos institucionalizados, para, de esa manera, promover una comprensión más empática y contextualizada de los procesos y dinámicas sociales. Por consiguiente, se añade que la incorporación de archivos personales en el análisis de una época en específico puede fomentar una conexión más cercana entre un individuo y los

hechos históricos, al mostrar que la historia no solo se construye desde grandes acontecimientos, se extiende hacia las experiencias individuales. Teniendo de esta manera, una perspectiva de la memoria que valore las dinámicas cotidianas como punto de partida para el análisis crítico del pasado, contribuyendo a la formación de ciudadanos más conscientes de la diversidad de voces que componen la historia.

1.2 Planteamiento del problema

A lo largo de la historia ecuatoriana, la reconstrucción del pasado ha dependido, en gran medida, de los archivos institucionales y de las versiones oficiales producidas por el Estado, la prensa y las élites urbanas. Sin embargo, este enfoque, de manera involuntaria, ha dejado en la sombra los archivos personales y familiares, cuya riqueza testimonial permite aproximarse a las vivencias cotidianas, así como, las relaciones afectivas y emocionales que configuran la memoria colectiva. Este vacío historiográfico se evidencia particularmente en las ciudades intermedias como Riobamba, donde, los acontecimientos de gran impacto y la expansión de los servicios postales y periodísticos transformó las prácticas sociales y los modos de registrar la experiencia diaria.

En las décadas de 1930 y 1940, Riobamba se consolidó como un nodo estratégico de comunicación y comercio en el centro del país. Las instituciones como el Correo Nacional y las casas comerciales, al igual que, la prensa local, no solo conectaban a la ciudad con los principales centros económicos del Ecuador, de manera complementaria, producían discursos de progreso y modernidad, tal como lo relata Jaime Lopera (2005),

...el correo fue surgiendo como un medio de comunicación entre la población oficial y civil, pero también como un instrumento esencial de las actividades mercantiles. Dada su importancia, los gobiernos decidieron hacer de él un monopolio, para administrarlo directamente o cuando más, darlo en concesión. La llegada de las marcas postales, antes de la adopción de las estampillas adhesivas como medio de pago de los correos, fue denominado como periodo pre filatélico, sobre el cual existe una vasta y variada historia de movimientos. (p.215)

Sin embargo, detrás de esas narrativas institucionalizadas, persistían formas más íntimas y materiales de memoria: cartas personales, recibos, fotografías y objetos domésticos, mismos que, registraban las huellas de la vida cotidiana de ciudadanos comunes. Por tal motivo, interpretar el rol que estos documentos tienen en la memoria colectiva resulta clave para la correcta reconstrucción de un evento histórico, no obstante, es importante resaltar la idea de Roberto Vega (2014) de que “la memoria no puede existir en sí misma porque siempre es de alguien o de algo”. (p.15)

En la misma línea de pensamiento, el archivo personal de Campo Elías Espinoza, objeto central de esta investigación, constituye una ventana hacia esa dimensión olvidada de la historia cotidiana. Puesto que, a diferencia de los archivos oficiales, el uso de los elementos del mismo según Sandra Rodríguez (2013), permite observar la interacción entre

las transformaciones estructurales y las experiencias individuales, las cuales, dotan de sentido a la memoria “como espacios de sociabilidad política y cultural” (p.21). No obstante, el estudio de estos archivos presenta un desafío metodológico y hermenéutico: debido a que, su interpretación exige articular la estructura de instituciones, redes comerciales, medios de comunicación, con la superestructura, donde se articulan valores, ideologías y representaciones simbólicas que configuran la vida social y política, para, de tal manera, otorgar un contexto histórico determinado. Ahora bien, cabe señalar que, dentro de los documentos de Campo Elías Espinoza, no existe un entramado específico que aborde las fechas de nacimiento, así como, defunción del mismo. Dichos aspectos, hasta cierto punto, representan una barrera para la investigación, por lo tanto, lo que se toma en cuenta son los elementos que aportan con información de las dinámicas sociales existentes en la época. Esto con el propósito, de realizar un contraste con fuentes institucionalizadas, para, de esa manera, el trabajo tenga una visión objetiva del período histórico que se está analizando.

En términos generales de análisis histórico, en función de los documentos institucionalizados, muestra que, la década correspondiente a 1930 muestra tensiones entre modernización y crisis económicas, junto a políticas nacionales de reorganización estatal y conflictos sociales. En la misma línea de continuidad histórica, la década de 1940 continúa con reconfiguraciones políticas internas, y expansión del periodismo moderno, como una herramienta de opinión pública. Eventos clave como huelgas o movilizaciones de trabajadores de la clase obrera, presencia ferrocarril en el ámbito socioeconómico, campañas periodísticas y militares de importancia local y nacional, y episodios sanitarios o desastres, suelen aparecer en las narrativas locales, afectando, de manera directa e indirecta la veracidad y objetividad de los archivos familiares. En otras palabras, las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales, configuran en ese sentido una influencia en la población que de manera inconsciente afecta la forma en como se percibe el entorno, y, en consecuencia, la manera en como la memoria individual, al mismo tiempo que, la memoria colectiva, se articula.

Por tanto, el problema radica en cómo los archivos personales de personas, pertenecientes a la cotidianidad, como Campo Elías Espinoza, pueden contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica de la sociedad riobambeña en la primera mitad del siglo XX, al mismo tiempo, a modo de análisis, se contrasta las narrativas oficiales vistas en documentos institucionales y prensa nacional con las experiencias individuales, narradas únicamente en la libreta de notas del personaje principal de este estudio. De tal manera, se busca comprender qué elementos materiales, como cartas, imágenes y recibos actúan como soportes de memoria, qué silencios se revelan frente al discurso institucional y cómo se reconfiguran las interpretaciones sobre modernidad, progreso y vida cotidiana.

1.3 Formulación del problema

Durante las décadas de 1930 y 1940, el Ecuador experimentó un proceso de transformación estructural, marcado por la modernización de sus medios de comunicación y transporte, la expansión del comercio regional y la consolidación de la prensa como vehículo de opinión pública. Sin embargo, detrás de estas representaciones institucionales del progreso socioeconómico, se configuraron experiencias cotidianas en la vida doméstica y comunitaria, mismas que, rara vez fueron registradas por los discursos oficiales de la prensa y las instituciones estatales. Por ende, los archivos personales, conformados por cartas, fotografías, recibos o cuadernos domésticos, constituyen vestigios materiales de esas vivencias comunes de la sociedad riobambeña, no obstante, su interpretación resulta compleja, pues se sitúan en un punto intermedio entre la historia pública y la memoria íntima. De igual manera, abren paso a la subjetividad y objetividad de las ideas presentes en los relatos personales y las narrativas colectivas.

A través del análisis de los elementos ya mencionados en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, se busca responder a la interrogante de ¿cómo se construye una narrativa desde la memoria individual a partir de un archivo personal para describir los procesos históricos y sociales del entorno en que vivió un sujeto?

En tal medida, el contraste histórico y social entre lo que la prensa y el comercio difundían como signos de modernidad, frente a, lo que las personas vivían en su cotidianidad, revela una tensión entre la memoria institucional y la memoria individual. Cabe recalcar que, en dicha premisa, el periódico juega en ocasiones el papel de un actor político, mismo que, de una u otra manera se ajusta a la realidad política, social y cultural vigente de la época. De manera complementaria, mientras la prensa narraba los avances del ferrocarril, las políticas de desarrollo o la inestabilidad política del país; los archivos personales, en contrapunto, guardaban la huella de la vida diaria: el trabajo, las emociones, los afectos y las pérdidas silenciadas, que no fueron noticia.

Por consiguiente, se tendrá en cuenta que, a pesar de no ser una investigación de gran extensión el contenido que se halle tendrá como meta describir el contexto social desde una mirada íntima, al mismo tiempo, se buscará realizar comparaciones con fuentes hemerográficas. Añadiendo, en ese sentido, valor a los silencios, emociones y experiencias cotidianas, dando paso a, identificar las formas en que los individuos construyen su identidad y agencia frente a los acontecimientos históricos que los rodean, sin caer en una interpretación meramente subjetiva o emocional.

1.4 Justificación

La presente investigación se propone examinar cómo el archivo personal de Campo Elías Espinoza constituye un espacio privilegiado para, en ese sentido, reconstruir la memoria individual y revelar las tramas entretejidas del pasado personal, familiar y social.

Esa exploración investigativa se fundamenta en tres líneas de justificación: la necesidad de la investigación, contribución académica y factibilidad metodológica y práctica.

El enfoque tradicional de la historiografía en el estudio de la memoria y los archivos ha privilegiado los discursos institucionalizados, los grandes relatos nacionales o colectivos y los archivos públicos. No obstante, los objetos personales, el archivo doméstico y la memoria individual de los sujetos comunes ofrecen dimensiones distintas, menos exploradas. En concordancia con lo expuesto, las mismas permiten comprender experiencias de vida, identidades en construcción y procesos de memoria desde un ámbito íntimo y cotidiano.

En este sentido, investigar el archivo personal de Campo Elías Espinoza abre la posibilidad de visibilizar las narrativas privadas y afectivas que complementan la historia oficial, dado que muchas veces queda al margen de la historia institucional. Ese contraste refuerza la pertinencia de la investigación, puesto que, trata de “poner en valor” un archivo privado, del mismo modo, lo sitúa en diálogo con narrativas más amplias, tales como, mecanismos de producción de la memoria social e institucional.

Desde la literatura académica ecuatoriana se ha venido reconociendo la relevancia de los archivos familiares o personales en la construcción de la memoria. Por ejemplo, investigaciones como la de Roberto Vega Cornejo (2014) sobre *El archivo familiar, cuando despierta dice me recuerdo* destacan que la memoria familiar “se almacena también en distintos objetos: muebles, paredes, ropa” (p. 5). De igual modo, el estudio de María Cevallos (2015) analiza álbumes y registros familiares como “una representación material de un acontecimiento inmaterial que cumple la función de rememorar aspectos cotidianos como la familia, la amistad, la sociedad, las tradiciones, y muchos otros aspectos más” (pg. 14). Asimismo, la investigación de Byron Guaña (2024) sobre *el archivo familiar de la andinista Digna Meza* demuestra la utilidad de estos acervos para la memoria histórica. No obstante, son todavía escasas las investigaciones que focalicen un archivo personal individual, lo material de los objetos, la narración de vida entre objetos, y el contraste explícito con los archivos institucionalizados en un contexto ecuatoriano.

Por lo tanto, esta tesis constituye una contribución académica novedosa al profundizar en un archivo personal individual como escenario de investigación de memoria y narrativas del pasado. Estableciendo así, un diálogo entre memoria individual, material y los discursos institucionalizados, lo cual, en conexión con lo expuesto, permite evidenciar rupturas, intersecciones y silencios en la memoria social. Adicionalmente, se busca tratar los objetos, documentos y soportes materiales de archivo personal y familiar como fuentes activas de memoria, no simplemente como testimonios pasivos, enriqueciendo, de ese modo, la bibliografía ecuatoriana sobre memoria, archivo y familia, aportando una perspectiva centrada en lo micro-histórico, lo cotidiano y lo material.

Simultáneamente, a nivel académico, esta investigación aporta una mirada distinta a los estudios de memoria en Ecuador y Riobamba: privilegia lo íntimo, lo material, la vida entre objetos, y el contraste con lo oficial institucionalizado y normativo. Abriendo así nuevos caminos para la historia social, los estudios de archivo y los estudios de memoria desde una perspectiva crítica y plural.

Siguiendo esta idea, la factibilidad de este estudio de caso se sustenta en varios factores concretos. Principalmente, el archivo personal de Campo Elías Espinoza se encuentra disponible y accesible, además, puede ser examinado de manera directa, debido a que, el archivo personal contiene objetos, documentos, fotografías y testimonios escritos que permiten una aproximación empírica al fenómeno de estudio y garantizan la viabilidad metodológica de la investigación. Segundo, la metodología de contraste entre archivo personal y registros institucionalizados está respaldada por estudios previos como los de, Eduardo Kingman (2012), mismo que plantea las relaciones entre archivo, memoria e historia en el contexto ecuatoriano (pg. 10-13). Tercero, en el contexto nacional existen precedentes investigativos de estudio de archivos familiares que validan la metodología. Finalmente, el hecho de poder explorar un archivo privado permite una aproximación directa a la memoria individual, y mediante el contraste con documentos institucionalizados se establecerá una comparación que fortalece el rigor del estudio.

En consecuencia, desde el acceso a la fuente, la claridad del marco metodológico, y la pertinencia del tema, la investigación es viable y concreta en su ejecución. Esto garantiza que la investigación *La vida entre objetos: memoria individual y narrativas del pasado en el archivo personal de Campo Elías Espinoza* no sólo es relevante y novedosa, incluso, factible en ámbitos de estudio social.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar cómo los objetos y documentos íntimos del archivo personal de Campo Elías Espinoza configuran la memoria individual y permiten establecer vínculos con procesos históricos y de memoria.

1.5.2 Objetivo específico

- Catalogar y clasificar objetos con normas archivísticas y documentos personales como soportes de materiales de memoria individual.
- Identificar los eventos históricos, procesos sociales locales y nacionales en el Ecuador durante los años 30 y 40.
- Interpretar las huellas del pasado, los significados simbólicos y emocionales presentes en el archivo personal de Campo Elías Espinoza mediante una lectura crítica desde la teoría de la memoria.
- Elaborar un contraste entre los documentos institucionalizados como la Prensa y “El comercio” con el archivo personal de Campo Elías Espinoza.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Introducción conceptual a la contrastación archivística de memorias

Para asegurar mayor asertividad en el desarrollo de la investigación, esta se sustentará en estudios previos relacionados con la temática abordada. La revisión de las perspectivas de distintos autores permitirá que el lector comprenda con claridad el proceso de construcción analítica del proyecto. No obstante, para orientar adecuadamente el estudio, se propone el concepto de contrastación archivística de memorias, entendido como el procedimiento mediante el cual el archivo personal de Campo Elías Espinoza será analizado en diálogo crítico con documentos institucionalizados que registran los acontecimientos más relevantes de las décadas de 1930 y 1940. Este enfoque busca que el lector comprenda que el análisis no se limita únicamente a los materiales íntimos del archivo, se extiende hacia, una comparación sistemática entre la memoria personal y las narrativas históricas oficiales, permitiendo así una interpretación más amplia, rigurosa y contextualizada.

2.2 Memoria

Para iniciar la definición de este término, es pertinente señalar que el concepto de memoria, en la presente investigación, será abordado desde dos perspectivas: la primera, desde su concepción general o base; y la segunda, desde el ámbito histórico y archivístico. En relación con lo mencionado, la psicóloga Soledad Ballesteros (1999) describe la memoria, desde el campo de la psicología, como un proceso mediante el cual el cerebro almacena información que puede ser recuperada de forma voluntaria o involuntaria. Dichos recuerdos pueden transmitirse a través de documentos escritos u orales que pasan de una persona a otra (p. 2). Por ende, cada una de estas manifestaciones tiene como propósito recuperar información sobre momentos específicos de la vida de un individuo, de modo que, el investigador pueda comprender un acontecimiento o experiencia compartida.

Ahora bien, desde el ámbito histórico el concepto de memoria como fuente histórica se consolidó en la historiografía a partir de mediados de los años 1980, principalmente con la obra colectiva de Pierre Nora, *Les Lieux de Mémoire (1984-1992)*, la cual abriría un campo investigativo donde la memoria no solo es considerada como un objeto del estudio, pues la concibe además como una fuente para la escritura y comprensión del pasado, complementando de manera directa e indirecta a las fuentes tradicionales. Ahora bien, lo que se entiende como historia no es necesariamente memoria, puesto que desde la perspectiva de Pierre Nora (1992) “ambas trabajan sobre la misma materia, el pasado y el presente, pero desde reglas específicas que las enfrentan, las ponen en situación de crítica recíproca” (p. 8).

En el desarrollo de la presente investigación se tomaron en cuenta los conceptos asociados a los lugares de la memoria, entendidos como espacios físicos o documentales donde se conserva información, ya sea individual o colectiva, relativa a eventos específicos. Según Gonzalo Sánchez (2003), en su obra *Guerra, Memoria e Historia*, entiende que la

memoria puede ser comprendida como “la a pluralidad de relatos “impresiones” y “huellas” que han dejado los hechos”. (p.1) Esta perspectiva sugiere que la memoria no es unívoca, al contrario, es diversa y fragmentaria. Sin embargo, dentro de dichas interpretaciones pueden identificarse vacíos o discontinuidades que dificultan la comprensión de ciertos procesos históricos. Tal es el caso de Campo Elías Espinoza, cuyo archivo personal carece de datos biográficos, como es el lugar de nacimiento y fallecimiento.

No obstante, es indispensable destacar que elementos como son las fechas registradas en su libreta de notas, referencias a datos personales y rasgos característicos de su identidad individual, los cuales están presentes en otros documentos de su archivo personal. Por lo que se debe tener en consideración que estos permiten reconstruir los rasgos históricos y comprender mejor el contexto cotidiano en el que se desarrolló.

A partir de este punto, cabe recalcar que, la noción de memoria colectiva desarrollada por Maurice Halbwachs en su libro *Memoria colectiva*, la misma, resulta pertinente, dentro de, la interpretación social de los recuerdos compartidos. Así pues, el autor sostiene que “nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, y son los demás quienes nos los recuerdan, a pesar de que se trata de hechos en los que hemos estado implicados nosotros solos, y objetos que hemos visto nosotros solos” (2004, p.20). Reforzando la idea de que incluso los recuerdos personales están anclados en un entorno social que los condiciona. Por consiguiente, se destaca la relevancia de construir una narrativa tanto individual como colectiva a partir del archivo personal, con el fin de describir e interpretar los procesos históricos y sociales del entorno en el que vivió el sujeto, añadiendo a las narrativas de como elementos cotidianos llegan a ser cruciales para la comprensión de los acontecimientos a nivel micro y macro.

2.3 Memoria individual

Tomando en cuenta lo mencionado la memoria individual se comprende como la información que se guarda e inserta en cada individuo, en torno a un evento en específico, la misma se encuentra relacionada de forma directa con las vivencias del mismo y su historia. Desde la perspectiva de Sandra Rodríguez (2013) “la memoria se ha convertido en un objeto de estudio privilegiado de la historia y las ciencias sociales y en una demanda política de fuerte incidencia en la actualidad.” (p.29). Debido a que la misma proporciona una perspectiva única y permite la contrastación y exploración de hechos que causaron relevancia en ese momento vivido.

Es necesario considerar que la memoria individual posee distorsiones y errores que la vuelven debatible, ya que los recuerdos pueden verse afectados tanto por las emociones del momento como por el paso del tiempo. En esta misma línea, Tábata Arguello (2023) señala que la memoria individual permite “desenterrar emociones y recuerdos personales que luego podrán ser discutidos en conjunto con otras personas”, y añade que, cuando estos

recuerdos se comparten dentro del círculo cercano del individuo, se generan comparaciones de experiencias (p. 54).

Ahora bien, la memoria individual mantiene una relación directa con la memoria colectiva, puesto que el recuerdo de una persona no se construye de forma aislada. Por el contrario, cada experiencia vivida se nutre de los recuerdos compartidos y experimentados en sociedad. Tales experiencias conforman una narración que, a su vez, se articula con la interpretación y la imaginación del investigador que analiza dichos relatos.

2.4 Memoria colectiva

La memoria colectiva constituye una de las formas mediante las cuales es posible reconstruir el pasado a partir de las experiencias compartidas por un grupo social. Estas vivencias permiten comprender las características que definieron un periodo histórico determinado. A través de este concepto se facilita la construcción de identidades y la configuración de formas de pensamiento que influyen directa o indirectamente en el presente. Maurice Halbwachs añade que podemos hablar de memoria colectiva cuando evocamos un hecho que ocupaba un lugar en la vida de nuestro grupo y que hemos planteado o planteamos ahora en el momento en que lo recordamos (p. 35).

Por ende, si nos embarcamos en las características principales de la memoria colectiva es necesario tomar en cuenta que, así como ésta permite comprender el entorno y hechos específicos de un evento, también abre la puerta de la interpretación y análisis de como las personas experimentan las situaciones donde la memoria representa una herramienta de conmemoración o de olvido. Paul Ricœur (2000) menciona en su libro *Memoria, Ciencia y Olvido*, que la memoria llega a volverse una región de la imaginación, teniendo como resultado la asociación de ideas y encadenamiento de factores externos con las personas que experimentan un suceso, para de tal manera describir de manera lógica el entendimiento. (p.21). En síntesis, la memoria colectiva puede entenderse como el conjunto de narraciones y testimonios que un grupo elabora en torno a un acontecimiento histórico, constituyéndose así en un recurso fundamental para la comprensión del pasado desde una perspectiva compartida y socialmente construida.

2.5 Narrativa Fáctica

La narrativa fáctica es un relato de hechos reales que se apoya en fuentes verificables y busca representar la realidad sin distorsionarla y llevarla a la ficción la misma constituye un elemento fundamental dentro del quehacer historiográfico, ya que permite organizar los hechos verificados en una estructura comprensible, sin abandonar el rigor metodológico propio de la disciplina. Según Yolis (2020), “la narración histórica se asienta sobre el establecimiento de nexos de causalidad eficiente entre hechos o procesos. Estos nexos dependen enteramente de la interpretación del investigador o investigadora” (p. 136). De este modo, la narrativa no se reduce a un simple relato, pues, opera como un mecanismo

epistemológico que posibilita comprender la complejidad temporal. Esta perspectiva resulta indispensable para investigaciones que, como la presente tesis, buscan reconstruir procesos y trayectorias individuales desde fuentes documentales y registros institucionales.

No obstante, el uso de la narrativa exige distinguir cuidadosamente entre los hechos de la realidad histórica y la forma en que son organizados para construir sentido. Teniendo, en consecuencia, el hecho de que la narrativa histórica no surge de la nada, al contrario, aparece de la necesidad de articular información empírica con un marco interpretativo para producir conocimiento. Esta diferencia es clave para evitar confusiones entre objetividad y estructura discursiva, puesto que incluso los hechos más verificables y documentados requieren un encuadre que les otorgue significado. En el caso de la tesis sobre Campo Elías Espinoza, esta distinción permite comprender cómo las fuentes documentales se integran en un relato histórico que trasciende la mera descripción.

Asimismo, la narrativa histórica implica un proceso selectivo que requiere responsabilidad interpretativa. Como resalta Fraile-Delgado (2024), toda narración se vuelve una herramienta didáctica de investigación para comprender la estructura epistemológica de la historia, el proceso de construcción del conocimiento histórico, y las relaciones de los diferentes agentes históricos (p.7). Esto incluye a su vez las decisiones sobre qué hechos se deben considerar relevantes y cuáles de ellos se deben omitir, lo que convierte al historiador en un intérprete crítico de la realidad, más que en un simple recopilador de información histórica. Por tal motivo, se debe considerar que esta la narrativa fáctica no es completamente neutra, ya que, depende de la mirada crítica del investigador y del propósito de la investigación hacia la construcción de un relato significativo. Dicho esto, se debe aludir que, cuando los documentos se sustentan en fuentes verificables se fortalecen las bases epistemológicas de un análisis riguroso, alcanzando las reconstrucciones históricas plausibles y coherentes, los cuales son metodológicamente menos subjetivas.

Finalmente, conviene recordar que la narrativa histórica también debe someterse a reflexión crítica para evitar interpretaciones sesgadas o incompletas. Tal como menciona Núñez-Villavicencio (2007)

...la historia opera algo semejante a lo que sucede en la literatura: lo expresado por los datos es trabajado en posibles interpretaciones que se abren como posibilidades de significación, que son muchas veces alternativas a la visión oficial que tiende a ser reductora, entre otras cosas (p. 12).

Tomando en cuenta, lo antes mencionado, la narración histórica, aunque fundada en hechos reales, también suele incorporarse en elementos interpretativos, diferenciándose de la mera descripción cronológica la simple crónica. Por ende, con base a esta perspectiva, esta narrativa fáctica utilizada en esta investigación reconoce sus límites interpretativos, ya que se apoya en la verificación documental de fuentes primarias y secundarias contrastadas, con el fin de poder garantizar la confiabilidad del análisis de los procesos históricos estudiados.

Lo cual resulta pertinente para reconstruir la ideología y pensamiento crítico de Campo Elías Espinoza dentro de su contexto archivístico, que permiten fortalecer los referentes simbólicos de carácter social e iconográfico, de manera entendible en el campo de la historiografía contemporánea.

2.6 Fotografía e iconografía como fuentes de memoria

La fotografía se consolidó como fuente histórica a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el marco de la ampliación metodológica de la historiografía hacia nuevas tipologías documentales. Desde esta perspectiva, Moreiro José (2016) “el protagonismo de la fotografía a la hora de visualizar los problemas sociales, políticos o culturales la convierte en verdadero documento testimonial” (p.195). Por tanto, la imagen fotográfica deja de cumplir una función ilustrativa para poder ser analizada como un documento histórico susceptible a la crítica, con la capacidad de registrar elementos fundamentales como lo son: prácticas sociales, contextos culturales y experiencias cotidianas del pasado.

Así mismo, con respecto al ámbito del archivo personal, se puede afirmar que, la fotografía adquiere un valor particular de legitimación histórica al momento de constituirse como testimonio visual de la memoria individual y colectiva, permitiendo la reconstrucción de fragmentos de la vida social que tiene el sujeto. A su vez Moreiro en su artículo *La fotografía, fuente de información histórica* añade que la idea de fotografía va más allá de capturar imágenes del entorno, en dicha perspectiva:

La luz de la fotografía ha sido el material desde el que se han podido iluminar muchas zonas de la historia que, de lo contrario, podrían haberse visto condenadas a permanecer en la oscuridad. La invención de la fotografía tuvo en poco tiempo un gran impacto social. Su facultad de fijar la realidad fue el origen de su aprecio como documento singular. (p. 196).

Su análisis requiere considerar tanto las condiciones de producción de la imagen como su conservación y resignificación en el tiempo. De este modo, la fotografía se integra como una fuente fundamental para la construcción de narrativas históricas que articulan lo individual con lo colectivo, especialmente en estudios vinculados a la memoria y los archivos personales.

La fotografía e iconografía al hablar de memoria funciona como un medio de registro dentro de las narrativas y formas en como una persona recuerda un acontecimiento, en la misma se evidencian las emociones, rasgos culturales, expresiones, gestos, etc. De manera directa e indirecta describen roles y aspectos que como espectadores llegamos a ignorar. En palabras de María Cevallos (2015) las imágenes se transmiten de generación en generación y expresan diferentes aspectos particulares y colectivos de la vida cotidiana como: todo tipo de ceremonias, espacios representativos o no, el avanzar del tiempo, las costumbres, los valores, y muchos otros aspectos de la cultura. (p.17).

Al ser elementos que describen y capturan momentos de la vida de una persona, las fotografías, más allá de su dimensión visual, se convierten en una vía alternativa para verificar de manera más asertiva la veracidad o inconsistencia de un testimonio. Esto se debe a que uno de los objetivos centrales de la fotografía es registrar las dimensiones emocionales, afectivas y sociales de uno o varios individuos dentro de una temporalidad específica.

Por tanto, la fotografía abre la posibilidad de comprender de mejor manera la historia, en palabras del historiador Julián Recuenco (2014) elementos visuales e iconográficos “cobran especial importancia en dos aspectos bastante renovadores de la investigación, íntimamente relacionados entre sí: el foto-reportaje y la historia del tiempo presente.” (p.10).

Si tomamos en cuenta la iconografía presente en el archivo personal de Campo Elías Espinoza podemos entender que las estampillas, monedas y tickets ferroviarios conforman un elemento que describe los aspectos cotidianos presentes en la época. En dicha línea, es importante tomar en cuenta a Jaime Lopera (2005), mismo que en el libro *Historia del Eje Cafetero a través de los caminos* expresa que:

...el correo fue surgiendo como un medio de comunicación entre la población oficial y civil, pero también como un instrumento esencial de las actividades mercantiles. Dada su importancia, los gobiernos decidieron hacer de él un monopolio, para administrarlo directamente o cuando más, darlo en concesión. La llegada de las marcas postales, antes de la adopción de las estampillas adhesivas como medio de pago de los correos, fue denominado como periodo pre filatélico, sobre el cual existe una vasta y variada historia de movimientos. (p. 215)

En conjunto, la fotografía y la iconografía revelan su valor como dispositivos esenciales de la memoria, no solo por su capacidad de registrar instantes visibles, también por condensar dimensiones afectivas, culturales y sociales que estructuran la manera en que los individuos y las comunidades recuerdan. En consecuencia, estos materiales fortalecen la relación entre memoria y archivo, evidenciando que este último no debe entenderse solo como un depósito de objetos, más bien, se lo debe comprender como un espacio activo donde la imagen adquiere valor probatorio, histórico y simbólico.

2.7 Archivo

El archivo desde la perspectiva del archivista Francisco Ruiz (1999) se entiende como, “un conjunto orgánico de documentos producidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas” (p.7), se convierte en un medio de análisis del entorno en donde se desarrolla la información que se posee. No obstante, este concepto se lo aplicó por primera vez como fuente histórica gracias al historiador Leopold Von Ranke, mismo que permitió consolidar el uso crítico del archivo como fuente histórica en su libro *Excerpts from Selected Works (1824–1881)* describe que la historia “se ocupa exclusivamente del desarrollo de conceptos, sino de sus manifestaciones y representaciones en el mundo” (p. 3).

Debido a esto, el concepto puede interpretarse de tres maneras diferentes; como una institución, un organismo y el documento en sí mismo. En consecuencia, este término dentro del contexto de Campo Elías Espinoza hace referencia a que el archivo personal del mismo está conformado por un conjunto de fotografías, retratos pintados, estampillas de diez y cincuenta centavos con iconografía propia de las décadas correspondientes, así como un boleto de timbre telegráfico de un centavo con posible destino u origen en Puerto Bolívar.

Estos elementos no solo permiten inferencias sobre su vida cotidiana, adicionalmente, se convierten en piezas clave para la interpretación de los hechos en niveles tanto micro como macro históricos. Arlette Farge (1991) en el libro *La atracción del archivo* ese sentido comprende al archivo como un esbozo vivo en el que se muestran las reproducciones grabadas de la época y enfrentan de manera directa las incertidumbres de la vida social y política.

En este sentido, comprender el archivo desde la perspectiva planteada por Ruiz implica reconocer que los documentos no constituyen una colección arbitraria, más bien, conforman un conjunto orgánico ligado a las funciones del productor. A esto se suma que fotografías, estampillas, retratos y tickets no solo adquieren relevancia por su contenido visual o material inmediato, adicionalmente, responden a decisiones conscientes o inconscientes de preservación de memorias familiares y sociales, mismos que revelan aspectos identitarios, afectivos y cotidianos de las personas en un momento específico de la época. De modo semejante, al aplicar los principios de procedencia archivística y de respeto al orden original, estos documentos permiten reconstruir las dinámicas personales y sociales del contexto histórico y cultural que dieron lugar a su existencia, otorgándoles, también, un valor probatorio y testimonial que trasciende la esfera privada. De este modo, el archivo personal se consolida como un espacio donde la memoria individual se articula con procesos históricos más amplios, convirtiéndose en una fuente significativa para el análisis micro y macro histórico.

2.8 Archivo personal y familiar

El archivo personal se configura como un conjunto de documentos, testimonios visuales y escritos generados o reunidos por un individuo o grupo familiar a lo largo del tiempo. Este tipo de archivo posee una doble dimensión: por un lado, representa la memoria individual, y por otro, constituye una fuente valiosa para la historia social y biográfica. Según Argüello Tábata (2023), en el análisis fotográfico constituye “un testimonio de que algo sucedió, puede dar cuenta del estilo de vida que lleva una persona, entre las cuales se entienden las fotografías de viajes, compras o ceremonias, entre otras acciones que son posibles registrar (p.31). Esta función reflexiva pone de manifiesto que un archivo personal no es un mero depósito de objetos, ya que, el mismo se configura como un espacio donde convergen la memoria y el pasado vivido.

En el campo de los estudios archivísticos, el valor del archivo personal también ha sido reconocido por su capacidad de resguardar documentación que no siempre ingresa en archivos institucionales, pero que aporta un conocimiento profundamente contextualizado sobre experiencias vitales y procesos sociales. Guaña Byron (2024), al estudiar el rol del archivo familiar en la memoria de una figura andinista, sostiene que:

La carga emocional de un archivo familiar radica en los vínculos que este establece con las vivencias de sus miembros y su impacto en la comunidad cercana. Los documentos y fotografías no solo cuentan una historia personal, sino que también dialogan con una memoria colectiva que conecta a diferentes generaciones (p. 42).

Este testimonio evidencia que los archivos personales constituyen fuentes primarias esenciales para reconstrucciones históricas detalladas y para estudios biográficos como el de Campo Elías Espinoza.

Además del valor documental, los archivos personales desempeñan un papel activo en la construcción del patrimonio documental y de la memoria social. El patrimonio documental trasciende los espacios institucionales cuando se reconoce que documentos producidos en ámbitos familiares también integran la memoria histórica de una comunidad o nación. Según Dorado y Hernández (2015), en su artículo nombrado *Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información* se comprende que “los documentos son subproductos de la vida del hombre en sociedad, entendiendo que los mismos son el registro del conocimiento y del accionar humano” (p. 30). Esta definición amplía el valor del archivo personal, al considerarlo parte del tejido más amplio del patrimonio documental, que contribuye a la identidad y memoria colectiva.

Finalmente, desde una perspectiva historiográfica y archivística, el atractivo del archivo radica tanto en su valor testimonial como en su capacidad de evocar sentido histórico. Arlette Farge (1991) en su libro *La Atracción del Archivo* plantea que el archivo es una “desgarradura en el tejido de los días”, una huella donde la historia se conserva y se revela en la fragmentación de documentos que nunca imaginaron ser leídos (p. 10-11). Esta metáfora, a su vez, subraya que acceder a un archivo personal implica un encuentro con voces, memorias y significados ocultos y múltiples. Estos, en ese mismo sentido, requieren de un tratamiento crítico y reflexivo para su integración en una narrativa histórica fáctica.

En consecuencia, se comprende que, si bien el archivo personal y familiar constituye una fuente privilegiada de información histórica y cultural para acceder a memorias individuales y colectivas, su utilización en la investigación histórica exige un ejercicio sistemático de contrastación archivística de fuentes diversas. En este sentido, la memoria contenida en los archivos personales es puesta en diálogo con otros fondos documentales, tanto públicos como privados, tanto institucionales para evitar lecturas unilaterales o idealizadas. Desde este enfoque, dicho proceso de contrastación archivística de memorias permite articular las experiencias subjetivas con los hechos verificables, fortaleciendo, de

esa manera, la narrativa fáctica y garantizando una reconstrucción histórica más rigurosa, compleja y metodológicamente sustentada a los estándares académicos contemporáneos de la historiografía y los estudios de la memoria.

2.9 Contrastación archivística de memorias

La contrastación archivística de memorias constituye un enfoque analítico que permite examinar de manera comparativa los distintos registros del pasado que se producen en esferas individuales, familiares e institucionales. Este concepto se fundamenta en la idea de que la memoria no es homogénea, más bien, se configura a través de múltiples marcos sociales y documentales que coexisten, se complementan y, en muchos casos, se contradicen. Su propósito no es unificar dichas memorias ni articularlas de manera forzada, en contraposición, ponerlas en tensión para identificar diferencias, convergencias y vacíos interpretativos que permitan reconstruir de manera más compleja la trayectoria de un sujeto histórico.

La idea del concepto mencionado pertenece al campo de estudios de memoria, en dicha concepción se toma en cuenta los planteamientos del autor base de la presente investigación; el psicólogo y sociólogo Maurice Halbwachs (2002), mismo que en su libro "*Memoria colectiva*" distingue entre memoria individual y colectiva, señalando que la última se entiende por ser el pensamiento que tiene guardado el ser humano en su memoria de algún acontecimiento que ha sucedido en un determinado tiempo (p 26-27). Abriendo la puerta a comparación entre lo que se manifiesta en documentos institucionalizados con lo que una persona perteneciente a la cotidianidad contempla.

En esta misma línea, Halbwachs sostiene que la memoria colectiva se construye y se mantiene dentro del marco de una sociedad. Por ello, es fundamental comprender que no se trata de una simple suma de memorias individuales, ni de la acumulación de textos institucionalizados acerca de acontecimientos pasados. Por el contrario, una construcción social permite, de esa manera, interpretar una cultura a partir de su papel en la historia, sus relaciones con los acontecimientos del entorno y sus interacciones con el presente. Del mismo modo Paul Ricoeur (2000) añade que "no tenemos nada mejor que la memoria para garantizar que algo ocurrió antes de que formásemos recuerdo de aquello" (p. 23).

Ya sea que el recuerdo de un suceso se exprese de forma escrita u oral, el hecho mismo de su existencia permite que las personas comprendan la manera en que distintos actores interpretaron un acontecimiento, ya sea de impacto leve o significativo. No obstante, la memoria siempre corre el riesgo de volverse subjetiva, pues incorpora las emociones, tanto positivas como negativas, de quienes la narran o registran. En consecuencia, la memoria colectiva puede ofrecer, por un lado, detalles minuciosos de mucha importancia y, por otro, presentar lagunas o vacíos que generan contradicciones en la interpretación de los hechos.

Por tal motivo el concepto “Contrastación archivística” se fundamenta también en la teoría del archivo, que sostiene que tanto los archivos institucionales como los personales son artefactos culturales construidos bajo criterios específicos de selección, conservación y sentido. Mientras los archivos institucionales organizan la memoria desde lógicas administrativas, jurídicas o políticas, los archivos personales suelen responder a motivaciones afectivas, familiares, autobiográficas o identitario. Su comparación sistemática permite observar no solo lo que está presente en cada uno, paralelamente, se encuentra en lo que fue omitido, silenciado o desplazado.

Así, la contrastación archivística de memorias no busca unificar las diversas versiones del pasado ni establecer jerarquías entre ellas, lejos de ello, propone ponerlas en tensión analítica. Este procedimiento facilita identificar convergencias, inconsistencias, vacíos, silencios y desbordes interpretativos que suelen pasar desapercibidos cuando se privilegia únicamente la documentación institucional o exclusivamente el archivo íntimo. La comparación revela el carácter plural y fragmentado de la memoria y permite reconstruir la trayectoria vital de un sujeto histórico desde múltiples capas documentales. el concepto “Contrastación archivística de memorias” abarca el hecho de que la memoria permite un análisis de lo que entendemos como memoria, la categorización de los documentos que en su interior guardan una parte de un suceso histórico y la comparación existente entre las memorias, dentro de las cuales se abarcan elementos escritos, visuales o audiovisuales.

Tal como menciona Elizabeth Jelin (2002) “abordar las memorias involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos” (p.48). Comprendiendo así, los hechos registrados junto con la forma en que el sujeto se percibió, aquello que decidió conservar, los modos en que interpretó su entorno y las tensiones que emergen cuando sus huellas documentales se contrastan con las narrativas oficiales. De esta manera, la contrastación archivística de memorias se convierte en una herramienta metodológica que enriquece la interpretación histórica y ofrece una mirada más compleja, plural y situada sobre el pasado.

Finalmente, el objetivo no es sólo identificar la existencia de varios archivos, por el contrario, se intenta comprender los aspectos que construyen al sujeto histórico de los documentos. En consecuencia, se añade que la contrastación archivística de memorias es útil para análisis biográficos basados en varias capas documentales, estudios donde el archivo familiar ofrece una versión distinta a la institucional, investigaciones sobre representaciones del pasado y proyectos que buscan reconstruir trayectorias vitales desde múltiples fuentes almacenadas en un archivo, ya sea institucional o de aspecto personal o familiar.

2.10 Base Legal

La presente base legal tiene como propósito fundamentar jurídicamente los ejes conceptuales que estructuran esta investigación, entre los cuales se destacan el archivo, la memoria individual y colectiva, el registro histórico, la fotografía y la iconografía, en

relación directa con la construcción de una narrativa fáctica sustentada en la contrastación archivística de memorias. En este sentido, el marco normativo no se limita a una función descriptiva o formal, en lugar de ello se configura como un elemento clave para la legitimación conceptual y metodológica del objeto de estudio.

Para ello, se recurre al análisis de fundamentos internacionales pertenecientes a la UNESCO, aspectos de la Constitución de la República del Ecuador de 2008 vigente en el momento de la elaboración de esta investigación, así como la legislación cultural, archivística y patrimonial. Paralelamente, la misma reconoce que la memoria como un derecho cultural, los archivos como patrimonio documental de la humanidad, y las imágenes como documentos dotados de valor histórico, simbólico y probatorio. En esa misma línea, este entramado jurídico y normativo permite comprender el archivo como un conjunto de documentos con valor legal, histórico y social, de igual modo, se lo puede comprender como un espacio de producción de sentido y de construcción de identidad colectiva, en el que convergen memoria, identidad y representación histórica.

Desde esta perspectiva, la base legal no se concibe únicamente como un respaldo normativo orientado a la conservación y gestión documental, al contrario, funciona como un soporte interpretativo que habilita y legitima el uso de archivos personales y familiares dentro de la investigación histórica. En consecuencia, el archivo de Campo Elías Espinoza, desde esa perspectiva, puede situarse dentro de un marco jurídico, cultural y social, mismo que, reconoce su valor patrimonial y su potencial como fuente histórica capaz de enriquecer la historiografía ecuatoriana desde lo íntimo y lo cotidiano. Esto permite, asimismo, su análisis crítico y su integración en una narrativa histórica rigurosa, sustentada en la contrastación de memorias oficiales y personales y en el reconocimiento de las experiencias individuales como testimonios legítimos, y como parte constitutiva de los procesos históricos colectivos.

2.10.1 Fundamento internacional

El reconocimiento del archivo, la memoria y los registros visuales como elementos fundamentales para la construcción de la identidad y la historia no se limita al ámbito nacional, por añadidura, el mismo se encuentra respaldado por diversos instrumentos jurídicos internacionales que reconocen a la memoria y al patrimonio documental como derechos culturales colectivos. Estos marcos normativos permiten sustentar el uso de archivos personales, familiares y visuales dentro de la investigación histórica, al reconocer su valor testimonial, simbólico y probatorio.

Uno de los instrumentos centrales es el hecho de que, el patrimonio cultural más allá de los monumentos, al considerar que los bienes culturales “poseen un valor excepcional como testimonios de la creatividad humana y de los procesos históricos” (Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 1972, art. 11). Esta perspectiva resulta clave para comprender que los archivos y documentos visuales, incluidos los

fotográficos, constituyen soportes legítimos para la transmisión de la memoria histórica. Adjuntando a su vez que, las fotografías se constituyen en fuentes de identidad, ya que reflejan prácticas, relaciones y contextos propios de una persona, una familia o un grupo social determinado. Su valor no radica únicamente en su dimensión estética o técnica, dicho de otro modo, la importancia de este se encuentra en su capacidad para testimoniar acontecimientos, modos de vida y experiencias situadas en un tiempo y espacio concretos.

De manera complementaria, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) establece que las “representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales forman parte de las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos” (art. 2). Aunque esta convención se enfoca principalmente en lo inmaterial, reconoce explícitamente la importancia de la documentación, identificación y registro como mecanismos esenciales para la salvaguardia de la memoria social, legitimando el uso de archivos como instrumentos de preservación histórica.

Asimismo, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO, 2001) afirma que la diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad, así como una “fuente de intercambios, de innovación y de creatividad; la misma debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras” (art. 1). De manera adicional, en este marco, los archivos personales y familiares se constituyen en expresiones concretas de memoria social y cultural, al reflejar experiencias individuales que contribuyen a la comprensión de los procesos históricos colectivos de la sociedad ecuatoriana y riobambeña en la primera mitad del siglo XX.

Desde esta perspectiva, las imágenes fotográficas no solo registran visualmente acontecimientos y contextos específicos de la vida cotidiana y comunitaria, también aportan una dimensión interpretativa que permite reconstruir sensibilidades y prácticas sociales. Establecen, asimismo, procesos de comparación, verificación y contrastación entre los relatos orales y los registros documentales presentes en archivos institucionales, públicos y familiares. En consecuencia, la fotografía adquiere una función metodológica central que trasciende su carácter ilustrativo y se convierte en evidencia histórica, dentro de la investigación histórica, de tal manera que al integrarse como un elemento clave en la construcción de una narrativa fáctica se sustenta en la contrastación archivística de memorias.

2.10.2 Fundamento constitucional

En el contexto ecuatoriano, se reconoce y respalda de manera explícita a la memoria, la identidad cultural y el patrimonio como derechos fundamentales, por ende, el reconocimiento de la fotografía y la iconografía como documentos que poseen valor probatorio, histórico y simbólico dentro de los procesos de interpretación del pasado. La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (art. 21)

Este precepto constitucional reconoce que la memoria histórica no es únicamente una construcción institucional, más bien, se configura como un derecho que habilita a los individuos y colectivos a preservar, transmitir y reinterpretar sus propias experiencias. Este marco constitucional implica que las personas tienen el derecho de construir y preservar su propia identidad cultural, del mismo modo, el decidir su pertenencia a una o varias comunidades culturales y de expresar dichas identidades como parte de un proceso dinámico de transmisión intergeneracional.

En este sentido, la memoria histórica y los bienes culturales se convierten en mecanismos fundamentales para la perpetuación de conocimientos, prácticas y representaciones simbólicas hacia las futuras generaciones. En dicha línea el Estado, así como el Sistema Nacional de Cultura, tienen como finalidad “fortalecer la identidad nacional a partir de la diversidad de expresiones, servicios y bienes culturales, además de salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural del pueblo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 377). En este sentido, los archivos personales y familiares se configuran como expresiones legítimas de la identidad cultural y como fuentes válidas para la investigación histórica. Por lo tanto, elementos iconográficos a un archivo personal no solo registran visualmente acontecimientos y contextos específicos, para ser más precisos, también permiten establecer procesos de comparación, verificación y contrastación entre los relatos orales y los registros documentales.

De igual manera, se establece que forman parte del patrimonio cultural: “Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 380, inciso 3). Ampliando así la concepción tradicional del patrimonio cultural al incluir de manera explícita a los archivos y documentos, reconociendo su valor histórico y testimonial. Desde esta perspectiva, la investigación del archivo personal de Campo Elías Espinoza puede comprenderse como un ejercicio de autor representación histórica que contribuye a la preservación de la memoria social y al reconocimiento de las experiencias cotidianas como parte constitutiva de los procesos históricos colectivos.

2.10.3 Fundamento legal

En concordancia con el marco constitucional, la Ley Orgánica de Cultura reconoce a los archivos como repositorios fundamentales de la memoria social y cultural del país. Esta normativa establece que dichos espacios cumplen un rol activo en la preservación,

protección y difusión del patrimonio documental, superando la concepción del archivo como un espacio de resguardo pasivo.

En dicha línea, los archivos históricos son definidos como “espacios de investigación y conservación de la memoria social, mediante el registro de los procesos históricos recopilados en sus acervos de patrimonio documental” (Ley Orgánica de Cultura, 2017, art. 28). Esta definición permite comprender a los archivos históricos no únicamente como depósitos documentales, por el contrario, como instituciones activas en la producción de conocimiento histórico y en la preservación de la memoria colectiva. Desde esta perspectiva, los archivos históricos reúnen documentos que han concluido su ciclo vital administrativo y que fueron producidos o recibidos por instituciones públicas o privadas, los cuales, debido a su valor histórico, cultural o social, adquieren una significación que trasciende su función original.

En apoyo a lo anterior, esta definición permite comprender a los archivos históricos como instituciones dinámicas, mismas que participan activamente en la producción de conocimiento histórico y en la construcción de narrativas sobre el pasado. En este marco, se reconoce que, los documentos que han concluido su ciclo administrativo dentro de las instituciones públicas y privadas adquieren un valor histórico y social, mismo que trasciende su función original, integrándose de ese modo al patrimonio documental de la sociedad. Siguiendo esta idea, estos fondos documentales se integran al patrimonio documental de una sociedad, ya sea dentro de la memoria colectiva y recurso cultural, constituyéndose en fuentes primarias indispensables para la investigación histórica, reconstrucción de procesos sociales y la comprensión crítica del pasado.

De este modo, el archivo histórico se consolida como un espacio de mediación entre memoria, documentación y narrativa histórica, en el que los registros conservados no solo testimonian hechos, más bien contribuyen a la configuración de identidades y a la legitimación de determinadas interpretaciones del devenir histórico. Entendiendo así que la documentación de carácter histórico es aquel conjunto de:

...documentos patrimoniales de acuerdo a la Ley, así como al conjunto de documentos: manuscritos, impresos, gráficos, cartográficos, fotográficos, sonoros, fílmicos, documentos electrónicos y digitales que actualmente existen o que en adelante se produjeran en todas las instituciones de los sectores público y privado, así como la de personas particulares, y que revisten una importancia histórica para la investigación y conservación de la memoria social del país, de acuerdo a los parámetros señalados en los procedimientos establecidos para el efecto. (Ley Orgánica de Cultura, 2017, art. 29)

Esta disposición describe el uso de documentos fotográficos y archivos personales dentro de la investigación histórica, reconociendo su valor como fuentes primarias para la reconstrucción de procesos sociales y culturales. Además de representar parte del patrimonio

cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos. Bajo estas perspectivas, la fotografía adquiere una función metodológica fundamental dentro de la investigación histórica, al permitir establecer procesos de comparación, verificación y contrastación entre los relatos contruidos en torno a un acontecimiento y las evidencias visuales que lo documentan. De este modo, la imagen fotográfica se integra como un elemento clave en la construcción de una narrativa fáctica sustentada en la contrastación archivística de memorias.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que a pesar de que los marcos jurídicos internacionales, constitucionales y legales reconocen de manera explícita el valor del archivo, la memoria y el patrimonio documental, esta normativa ha presentado limitaciones de aplicación práctica al momento de abordar los procesos de contrastación archivística en investigaciones históricas, los cuales, están centradas en archivos personales. Conforme a lo mencionado a la idea anterior, el aspecto normativo de la archivística institucional tiende a privilegiar una concepción institucional del archivo, lo cual está enfocada en su función de conservación, custodia y salvaguardia, pero, por otro lado, también tiende a omitir el desarrollo de criterios metodológicos de interpretación crítica que orienten el análisis de la memoria individual, así como, la confrontación que se puede evidenciar en documentos, relatos y representaciones. En este sentido, es necesario enfatizar que el derecho a la memoria histórica reconoce el archivo como bien cultural, pero, por otra parte, se debe tener en consideración que esto no problematiza las tensiones inherentes entre memoria, subjetividad y la construcción narrativa de dichos elementos, mismos que se vuelven centrales para la interpretación histórica de fondos personales y familiares.

Asimismo, el marco legal vigente a la fecha de la presente investigación resulta insuficiente para comprender la complejidad del archivo personal como un espacio de producción de sentido histórico y de identidad social. Si bien se comprende el valor patrimonial de documentos producidos por personas particulares, la legislación no contempla los procesos de selección, silenciamiento, omisión o resignificación que atraviesan estos archivos al momento de ser utilizados como posible fuente histórica, ni tampoco, establece pautas para la contrastación entre memorias individuales y otras fuentes documentales de carácter oficial. Esta ausencia normativa obliga a que la investigación histórica asuma un rol parcial o totalmente interpretativo que trasciende el respaldo jurídico, integrando en consecuencia enfoques teóricos y metodológicos que permiten un análisis crítico de la memoria como construcción social y el archivo personal como un dispositivo narrativo.

Por otro lado, al señalar que la contrastación archivística y el abordaje de la memoria pueden encontrarse cubiertos por las normativas vigentes, es necesario precisar que el alcance del marco legal es fundamentalmente garantista y patrimonial, no epistemológico ni metodológico. Conforme a los artículos y disposiciones internacionales, constitucionales y legales se puede ver que las leyes cumplen la función de reconocer, proteger y legitimar el archivo y la memoria como bienes culturales y derechos colectivos. Sin embargo, no

desarrollan los procedimientos interpretativos mediante los cuales dichos archivos sean analizados históricamente. En este sentido, la ley establece el qué se protege, pero no el cómo se interpreta, dejando ese vacío al campo disciplinar de la historia y de las ciencias sociales.

Desde esta perspectiva, la contrastación archivística de memorias no se presenta como una omisión jurídica, por el contrario, se lo puede entender como un puente de articulación entre el marco legislativo y la historiografía. Mientras que, la normativa legitima el uso de archivos personales como patrimonio documental, en contraparte, la investigación histórica problematiza los procesos de construcción de la memoria, la subjetividad y las relaciones entre documento, relato e interpretación. Por ello, el abordaje del archivo personal de Campo Elías Espinoza no se limita al cumplimiento del marco legal; dicho de otra manera, éste trasciende la comprensión de memoria mediante un ejercicio crítico de interpretación histórica, que permite confrontar memorias individuales con otras fuentes y narrativas, produciendo, de tal manera, una lectura histórica rigurosa que la normativa, por su propia naturaleza, no está llamada a desarrollar. En síntesis, la ley asegura la conservación y protección del archivo como patrimonio cultural, sin embargo, no define los criterios interpretativos para su análisis histórico. A la par, se comprende que, la contrastación archivística es un ejercicio metodológico propio de la disciplina histórica, la cual se nutre del marco jurídico como soporte, no obstante, lo supera al problematizar la memoria, la subjetividad y la construcción narrativa.

En definitiva, la base legal que sustenta esta investigación no solo valida el uso de archivos personales y familiares como fuentes históricas, adicionalmente, respalda la construcción de una narrativa fáctica crítica y plural dentro de la historiografía ecuatoriana, basada en la contrastación archivística de memorias y en la producción de conocimiento crítico que integra lo íntimo con lo colectivo, de igual forma, lo cotidiano con lo institucional. Por lo tanto, la articulación entre Constitución, legislación cultural y teoría archivística permite, en tal medida, comprender el archivo como un espacio activo de producción de sentido histórico, donde la memoria individual dialoga con los registros institucionales para ofrecer una reconstrucción más compleja, plural y críticamente sustentada y fundamentada del pasado.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación.

Para esta investigación se adopta un enfoque descriptivo-interpretativo, el cual, al estar compuesto por procesos ordenados y sistemáticos, permite una adecuada recolección e interpretación de los datos. Puesto que, se plantea analizar y describir las dinámicas sociales existentes dentro de la sociedad riobambeña en los años de 1930 y 1940. Por ende, este tipo de enfoque, parte de la idea de “la acción social”, misma que, como lo señala Max Weber (2004), “es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros” (p.5). En la misma línea, Ricardo Oviedo (2021) define al concepto de acción social como la respuesta a un comportamiento colectivo y de interacción entre varios individuos, donde el actor, o los actores, incluidos en este proceso reaccionan a una acción o dinámica de manera racional y recíproca. (p.35). A su vez, también comprende que, al elaborar un planteamiento descriptivo de algún hecho u acontecimiento se abre la posibilidad de extraer del mismo contenido posibles hipótesis y explicaciones más desagregadas.

Con lo mencionado anteriormente, el tipo de investigación aplicada es de carácter interpretativo, dado que, a lo largo del estudio se busca explicar el rol de los archivos personales al momento de recrear un evento en específico, al mismo tiempo, se prevé, comprender y explicar la relevancia de la memoria a partir del análisis de fotografías, retratos, iconografía presente en estampillas y una libreta de apuntes personales. Tomando, en ese sentido, como punto de referencia el caso de Campo Elías Espinoza, cuya experiencia permite exponer una realidad histórica desde la cotidianidad y la vivencia individual, frente a documentos institucionalizados.

A través de este enfoque, se propone una reconstrucción de la memoria correspondiente a las décadas de 1930 y 1940, estableciendo un contraste entre los elementos del archivo personal y los documentos institucionalizados del periodo. De este modo, la investigación no solo describe los materiales analizados, sino que explica su valor como fuentes históricas para comprender los procesos sociales y culturales del contexto estudiado.

Con base en esta premisa, la investigación se enmarca en un estudio de nivel interpretativo, el cual, desde la perspectiva de Christian Dios (2013), implica la integración de componentes fundamentales, tales como “el problema, el objetivo, la hipótesis, las variables, los indicadores, resultados, conclusiones y recomendaciones” (p. 4). Por lo tanto, se busca que los elementos del archivo personal puedan ser analizados y explicados de forma ordenada y específica, permitiendo identificar las relaciones entre lo individual, lo material y lo histórico.

A partir de esta perspectiva, los elementos del archivo personal se analizan desde su dimensión íntima y cotidiana hasta su proyección colectiva, considerando las posibles

emociones o cargas afectivas asociadas a cada objeto. No obstante, se procura mantener un criterio interpretativo riguroso que evite caer en una postura positivista estricta, pero que al mismo tiempo permita una deducción crítica y objetiva sustentada en la evidencia documental.

Por consiguiente, esta investigación adopta una modalidad de tipo cualitativa y descriptiva, ya que parte de una interrogante central: la relevancia de los archivos personales en la reconstrucción histórica de eventos o periodos específicos. A esta pregunta se suma la formulación de una hipótesis, entendida, en palabras de Pedro Morales (2013), como “una predicción y afirmación que describe en términos específicos el resultado esperado de nuestra investigación” (p. 5). El autor añade que una hipótesis representa “todo lo que esperamos concluir como respuesta a los análisis realizados por el investigador”.

3.2 Diseño de Investigación.

La investigación adopta un enfoque de corte transversal, dado que uno de los objetivos principales de esta tesis es identificar los eventos históricos y procesos sociales relevantes que se articulan con la narrativa personal contenida en los objetos del archivo de Campo Elías Espinoza. En este sentido, Milena Rodríguez y Fredy Mendivelso (2018) explican que “el diseño de corte transversal se clasifica como un estudio observacional de base individual que suele tener un doble propósito: descriptivo y analítico” (p. 2). Este tipo de diseño resulta pertinente para observar e interpretar, en un momento específico, las conexiones entre la dimensión individual del archivo y los procesos históricos colectivos que configuran la memoria.

Considerando lo anterior, a través del diseño transversal, el estudio se centra en el análisis de un conjunto delimitado de fuentes personales de carácter íntimo y testimonial, teniendo así, la libreta de notas, fotografías, objetos y documentos íntimos pertenecientes a Campo Elías Espinoza. A esto, se suma que las fuentes anteriormente mencionadas se examinan en su estado actual, para, desde ese punto, abordarlas desde un único momento de observación y análisis, sin alterar su naturaleza ni modificar sus condiciones originales, lo cual responde a las características del diseño transversal, donde, no se manipulan variables experimentales ni se realiza un seguimiento temporal del fenómeno en estudio. Si bien es cierto, el enfoque general de la investigación es de carácter histórico, no obstante, el diseño transversal resulta pertinente. Debido a que permite examinar cómo se configura la memoria individual del sujeto en relación con procesos históricos y memorias colectivas. Tomando en cuenta los significados contenidos en los objetos y documentos conservados hasta la fecha.

Es otras palabras, el análisis se realiza desde el presente interpretando retrospectivamente los vínculos entre lo personal y lo histórico. Este diseño metodológico posibilita una mirada explicativa que se basa en una reconstrucción crítica e interpretativa

de sentidos, identidades y memorias contenidas en materiales que ya existen y que son abordados en su estado actual, desde una lógica de corte y análisis sincrónico.

3.3 Técnicas de recolección de Datos

Con el fin de optimizar el desarrollo de las actividades investigativas, se recurrió a dos formas distintas de recolección de datos. Por un lado, se aplicó un proceso de categorización archivística a la libreta de notas así como, los elementos del archivo personal de Campo Elías Espinoza, considerando, de esa manera, la interpretación propuesta por Francisco Ruiz (1999) de que, el archivo no debe entenderse únicamente como la institución encargada de custodiar y administrar documentos, sino también como el “conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas” (p.16). Por otro lado, el uso de entrevistas como técnica de recolección de información, se orientó a la recuperación de memorias orales, orientadas a recuperar acontecimientos conservados por personas que vivieron durante las décadas de 1930 y 1940.

En este sentido, los elementos que se tomaron en cuenta para la investigación fue todo el archivo personal de Campo Elías Espinoza existente a la fecha de la elaboración del presente trabajo, mismo que se encuentra conformado principalmente por la libreta de notas o copiados, así como, también, las fotografías, retratos, estampillas, ticket ferroviario y demás. A partir de este punto, se realizó un proceso de análisis documental sistemático atendiendo a los principios fundamentales de la archivística, tales como la organización, clasificación y valoración documental, con el fin de reconocer su estructura interna, su funcionalidad y su valor como fuente para la reconstrucción de la memoria histórica. Cabe recalcar que, para una mejor interpretación se tomó en cuenta las subelementos de cada uno de los objetos ya mencionados, mismos que, en tal medida, se dividieron de la siguiente forma:

Libreta de notas: Con un total de 80 páginas, mismas que se dividen en 25 páginas de escritos personales, 40 páginas de cuestionarios sobre cultura general e historia militar y 15 páginas de abreviaturas militares, así como, registros numéricos de pensiones alimenticias. En ese sentido, se interpreta que al ser un oficial de servicio el mismo llevaba un registro del dinero enviado a su familia

Estampillas: Existiendo un total de dos estampillas con un valor enmarcado de diez y cincuenta centavos respectivamente. Dentro de las mismas se puede evidenciar aspectos patrióticos propios del Ecuador, tales como, el armamento bélico de la época, un militar posicionado de forma erguida junto a una bandera recogida, así como un escudo nacional.

Fotografías: Con un total de seis fotografías, donde, se refleja de manera indirecta las dinámicas emocionales entre los familiares de Campo Elías Espinoza, así como, la confianza existente entre un batallón de soldados y toreros con el personaje analizado. En efecto, el ambiente social donde las fotografías refleja

aspectos sociales y relaciones de afecto únicos, mismos que, no se evidencian en el periódico.

Retratos: Siendo un total de dos, los retratos muestran en sus pinceladas los rostros de Campo Elías Espinoza, del mismo modo, se refleja la señora Isabel Hidalgo, esposa del anterior mencionado. Captando la atención visual por el nivel de detalle y cuidado por las expresiones dentro de la composición artística.

A continuación, es pertinente señalar que, los elementos mencionados anteriormente fueron digitalizados con el propósito de garantizar su conservación y evitar, en tal medida, su deterioro progresivo. Este proceso, desde la perspectiva de las normas archivísticas planteadas por Francisco Ruiz, resulta fundamental, puesto que, la pérdida material de los documentos conlleva, también, la posible desaparición de información clave y precisa para la interpretación de fuentes históricas.

Ahora bien, para abordar la parte oral de la investigación, se diseñó un formulario de veinte preguntas abiertas, mismas que permitieron a los entrevistados expresar sus experiencias de manera libre y reflexiva. Además, de evocar recuerdos vinculados a su infancia y a distintos aspectos de su entorno social, económico, cultural y político de la época, así como, a sus formas de vida y percepciones del contexto histórico local y nacional. El uso de esta técnica tuvo como objetivo comprender el rol de la memoria como un medio para interpretar un periodo histórico desde la cotidianidad, complementando el análisis del archivo personal con testimonios orales que enriquecen la reconstrucción del pasado desde una perspectiva humana y social. No obstante, este aspecto presentó ciertas limitaciones, las cuales se atribuyen, en parte, a la edad de las personas entrevistadas, así como a la naturaleza de la memoria, entendida como un proceso que puede adaptarse a las necesidades del individuo y verse influenciado por factores externos. Por ende, se evidenciaron ausencias de elementos clave y la posible distorsión de datos relevantes, especialmente en relación con determinados acontecimientos históricos y sociales significativos.

Conviene resaltar que, pese a estas limitaciones, la mayoría de las personas entrevistadas, al evocar recuerdos vinculados a sus emociones y experiencias afectivas, lograban una mayor claridad en sus ideas e interpretaciones. Esto permite, de tal manera, destacar el valor del entorno familiar y de los vínculos emocionales como elementos fundamentales dentro de las narrativas fácticas y de memoria.

3.4 Población de estudio y tamaño de muestra

Se tomó en cuenta para las entrevistas una muestra no probabilística por conveniencia debido a que la población perteneciente a la época de los años 30 y 40 es reducida en la fecha en la que se está elaborando la investigación. No obstante, al ser una población de personas de una edad estimada de 80 a 95 años, los mismos en su mayoría recuerdan pocas cosas respecto a su pasado, llegando a tener lagunas mentales, mismas que tergiversan la

información de un evento en específico. Ahora bien, al recurrir al uso de fotografías e iconografía para recordar pequeños momentos de su vida, la información conseguida por parte de los entrevistados resulta un tanto más clara, puesto que, evocan recuerdos personales, y de significado sentimental. Dichas dinámicas, al momento de acudir al periódico no se logran apreciar de gran manera, por el mismo hecho de que en ocasiones los documentos institucionalizados no registran en sus páginas sentimientos u emociones, debido a que se categoriza a los mismos como medio de subjetividad.

3.5 Hipótesis de ser el caso

En este mismo contexto, se plantea la hipótesis de que los documentos conformados por fotografías, estampillas, retratos, una libreta de notas y un ticket telegráfico pertenecientes a Campo Elías Espinoza configuran, en conjunto, una visión cotidiana de la vida en las décadas de 1930 y 1940. A ello se suma la consideración de que la hipótesis, desde la perspectiva de Eudaldo Espinoza (2017), constituye un “rol primordial en el proceso de producción de conocimientos, así como la solución de los diversos problemas fácticos” (p. 7). En consecuencia, al ser sometidos a análisis, estos elementos del archivo personal se constituyen en fuentes primarias de memoria y testimonio que permiten contrastar los relatos oficiales de la época publicados en la prensa y documentos institucionales con la mirada de una persona perteneciente a la cotidianidad.

Por consiguiente, el estudio de los elementos personales de Campo Elías Espinoza promueve una revalorización del archivo cotidiano como fuente histórica alternativa, como espacio legítimo de producción histórica, teniendo así al archivo personal y familiar como fuente legítima para la interpretación y el análisis histórico de procesos sociales, culturales y políticos. En concordancia con lo mencionado anteriormente, dicho archivo incluye una libreta de notas, fotografías, retratos, estampillas y otros objetos, los cuales conforman una fuente significativa para comprender cómo se configuran las memorias personales, además de los vínculos emocionales y las formas de interpretar el entorno social del Ecuador en un momento histórico específico como las décadas de 1930 y 1940.

Bajo esta perspectiva, la presente propuesta metodológica y conceptual, se reconoce que, a pesar de tratarse de una investigación de alcance limitado en términos de fuentes y temporalidad, el contenido recuperado tiene como objetivo principal reconstruir el contexto social desde una perspectiva íntima. En consecuencia, esta mirada pone en valor los silencios, las emociones y las experiencias cotidianas, permitiendo así identificar las formas en que los individuos construyen su identidad en torno a sus objetos, recuerdos y vínculos afectivos, y ejercen su agencia frente a los acontecimientos históricos que los atraviesan.

3.6 Métodos de análisis, y procesamiento de datos.

3.6.1 Crítica Interna y Externa

Para garantizar una investigación rigurosa y objetiva, se llevará a cabo un procesamiento de crítico de la información mediante el análisis interno y externo de las fuentes documentales. Desde la perspectiva de Gómez Margarita (1985), este tipo de análisis implica “colocarse en un estado de duda metódica, observar prolijamente todos los particulares, hacer generales inducciones, cimentar principios sólidos y fecundos, de donde nazcan todas las proposiciones que constituyen un perfecto sistema” (p. 33). En este sentido, el estudio de cada fuente ya sea escrita o iconográfica no debe limitarse a su aceptación literal, sino que debe ser objeto de un contraste crítico que permita identificar sus límites, silencios e intenciones.

Esta postura metodológica busca evitar una interpretación positivista que asuma como verdaderos todos los datos registrados, lo que podría conducir a una tesis cargada de subjetividad. Por el contrario, se aspira a construir una lectura equilibrada, fundamentada en el análisis contextual y argumentativo de los elementos del archivo personal de Campo Elías Espinoza. La memoria individual de Campo Elías Espinoza, tal como se configura a través de sus objetos personales y documentos íntimos, refleja y reinterpreta procesos históricos clave del contexto local. Esto permite comprender cómo las experiencias individuales contribuyen a la construcción de memorias colectivas alternativas.

3.6.2 Método Histórico

El método histórico, desde la perspectiva de Pierre Chaunu, se fundamenta en, la necesidad de comprender los procesos sociales a partir de una visión de larga duración, en la que el análisis del pasado permite interpretar tanto el presente como las proyecciones futuras. En su obra *Historia y población: un futuro sin porvenir*, el autor propone una lectura de la historia articulada con la demografía, considerando que los fenómenos poblacionales constituyen un eje central para entender la evolución de las sociedades. En este sentido, el método histórico no se limita a la descripción de acontecimientos, sino que incorpora variables estructurales que permiten analizar transformaciones profundas. Tal como señala Chaunu (1982), el conocimiento histórico debe nutrirse de múltiples fuentes y escalas temporales, ya que una demografía que no es histórica no puede ser más que preventiva (p. 385). Lo que evidencia la importancia de integrar la dimensión temporal, en conjunto con el análisis social.

En este marco, el método histórico propuesto por Chaunu se caracteriza por su enfoque cuantitativo y serial, el cual busca identificar regularidades y tendencias a lo largo del tiempo. Este enfoque permite superar visiones fragmentadas de la historia, favoreciendo una interpretación más amplia y estructurada de los procesos históricos. Del mismo modo, el autor integra la historia económica, social y cultural dentro de un mismo análisis, de tal

manera, se posibilita comprender el comportamiento humano en relación con variables como la mortalidad, el crecimiento poblacional y las crisis demográficas. En otras palabras, el método histórico se orienta hacia la construcción de una “historia total”, misma que, a través de, datos empíricos se convierten en herramientas para explicar dinámicas complejas y de larga duración.

Al mismo tiempo, se plantea que el análisis histórico debe trascender el estudio del pasado para proyectarse hacia el futuro, estableciendo una relación entre historia y prospectiva. En este sentido, su enfoque metodológico propone utilizar los datos históricos como base para comprender las tendencias que pueden configurar escenarios futuros. De acuerdo este planteamiento, el historiador no solo reconstruye hechos, por el contrario, también interpreta procesos que permiten anticipar posibles transformaciones sociales. Esta perspectiva, se evidencia en tal medida, en su intento por hacer una descripción del futuro con los elementos del presente, lo que demuestra, por consiguiente, que el método histórico, lejos de ser estático, se convierte en una herramienta dinámica para el análisis de la realidad social en constante cambio.

En relación con la tesis sobre el archivo personal de Campo Elías Espinoza, el método histórico resulta pertinente, debido a que, permite articular el análisis de documentos personales con procesos sociales más amplios. En continuidad con lo expuesto, a través de, la utilización de fuentes como la libreta de notas, fotografías y periódicos se consigue integrar diversas escalas de observación de análisis, teniendo así, interpretaciones diversas y complementarias desde lo individual hasta lo colectivo. Del mismo modo, este enfoque facilita comprender cómo las experiencias cotidianas registradas en el archivo se insertan dentro de dinámicas históricas más complejas, tales como, los cambios sociales, políticos y económicos de las décadas estudiadas. De este modo, la aplicación del método histórico no solo contribuye a la reconstrucción del pasado, más bien, permite interpretar la memoria individual como parte de un proceso histórico más amplio.

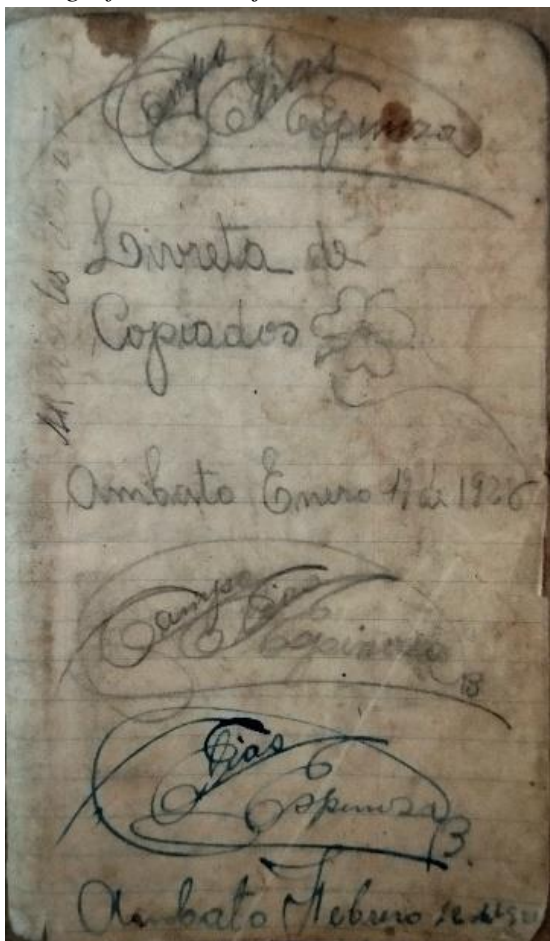
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Clasificación de documentos en el archivo personal

Se catalogó y clasificaron los objetos del archivo personal de Campo Elías Espinoza, tomando en cuenta normas archivísticas, así también, se organizaron documentos personales del mismo entre estampillas, fotografías y retratos como soportes materiales de memoria individual. Del mismo modo, se tiene en cuenta el paso del tiempo y el deterioro presente en la libreta de notas, así como, las fotografías que al ser provenientes de la década de los años 30 o anteriores a la misma, presentan una decoloración notable en la misma. No obstante, en la misma libreta se evidencia trazos elaborados con tinta vegetal de color azul y color negro, dicha tinta a lo largo de los años, si bien es cierto ha conservado una legibilidad visible, la misma, presenta una cierta decoloración notable en cada curvatura de la caligrafía.

Figura 1.

Fotografía de la hoja inicial de la libreta de notas



Fuente: Archivo personal de Campo Elías Espinoza

Fotografía tomada: Carlos Mina

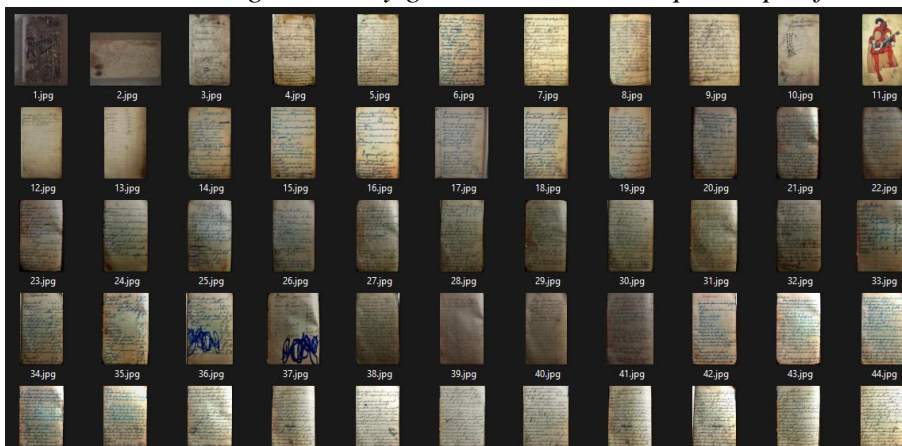
A modo de evitar que la información se desvanezca de las páginas por el paso del tiempo, el proceso metodológico a seguir fue la digitalización de los elementos que poseen mayor deterioro material y físico. Puesto que, estos documentos escritos en su interior poseen información única sobre acontecimientos cotidianos específicos y significativos en la vida de Campo Elías Espinoza.

4.1.1 Digitalización de documentos

Para la conservación de la información presente en la libreta de notas de Campo Elías Espinoza se utiliza la digitalización de las páginas de la misma, puesto que, al tener en sus hojas trazos hechos con grafito, la caligrafía de las páginas con el paso de los días se difumina y pierde nitidez, y durante la investigación, manifiesta una ilegibilidad progresiva. Tal como menciona Isabel Galina (2017) “La digitalización de materiales patrimoniales es una forma efectiva de proteger las colecciones al proporcionar vías alternas para su consulta y ampliar su difusión.” (p.1). Por ende, al realizar este proceso, la información presente en el documento, perdura y trasciende la barrera del deterioro material del tiempo. Es importante también, tomar en cuenta que, dichas fotografías una vez digitalizadas deben resguardarse en un espacio seguro y organizado que permita su fácil acceso y manipulación por parte de investigadores y archivistas para elaborar futuras investigaciones.

Figura 2.

Libreta de notas digitalizada y guardada en una carpeta específica



Fuente: Dispositivo DESKTOP-56PILM3 0378

Fotografía tomada: Captura de pantalla

No obstante, esta característica no siempre se cumple, debido a que, en ocasiones, los repositorios digitales que resguardan documentos históricos y patrimoniales tienden a cometer el error de sistematizar de manera simple dichos espacios sin atender a estándares técnicos ni criterios archivísticos especializados. Esta acción refleja un desinterés paulatino en la manipulación de dichas fuentes documentales y atención a los espacios destinados a la labor de archivo, junto con las personas que participan dentro del mismo proceso de preservación y gestión. En la misma concepción Galina (2017) añade que:

...la mayoría de las colecciones digitalizadas están dispersas, son difíciles de encontrar o desconocidas ya que tienen poca visibilidad y existe poca información sobre las iniciativas que existen. Este desconocimiento obstaculiza la elaboración de estrategias digitales más robustas y dificulta el establecimiento de líneas prioritarias de apoyo y capacitación. (p.1)

Del mismo modo, se comprende, la importancia de un acceso digital seguro y controlado que permita el uso de aquellas fuentes sin comprometer la integridad de los documentos físicos. Por ende, el manejo correcto de los documentos archivísticos antes, durante y después de su ingreso al archivo como institución, corresponde, en tal medida, un requisito indispensable para que la información presente en dichos elementos documentales se mantenga y permita su consulta y análisis en futuras investigaciones.

4.1.2 Digitalización de fotografías y retratos

La digitalización de fotografías, así como los retratos, permite de cierta forma conservar imágenes y memorias visuales en el tiempo, dinámicas que a futuro complementan la perspectiva histórica y cultural de cómo se vivía en un momento específico. Tal es el caso de Campo Elías Espinoza: dentro de las imágenes familiares y comunitarias que se han digitalizado se ha podido evidenciar dinámicas sociales cotidianas y comunitarias. Entre ellas destacan el rol de torero, padre de familia y guía de batallón militar. Dichas acciones permiten el reconocimiento multifacético de un ciudadano perteneciente a la cotidianidad de la época riobambeña, así también, los elementos que pudieron construir su forma de pensar en torno a la identidad social y política de la primera mitad del siglo XX.

Figura 3.

Fotografía de Campo Elías Espinoza en su rol de torero en la plaza de toros de Quito sur.



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba
Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

En relación con lo anterior, se entiende que la fotografía se fundamenta como un elemento documental y testimonial de gran valor histórico, capaz de reconstruir el pasado ya sea de manera directa o indirecta. Del mismo modo, José Antonio Moreira & María del Carmen Bolaños (2016) describen en su artículo titulado *La fotografía, fuente de información histórica, el acto de elaborar fotos* como un ejercicio y medio de memoria y representación. Bajo esta misma perspectiva, se enfatiza que la fotografía constituye un registro histórico vivo que trasciende el tiempo y las generaciones, además, se añade, que la fotografía ha tenido un papel fundamental como fuente de testimonio. Por consiguiente, esta acción permite la descripción de la realidad de los últimos 175 años de la experiencia humana y social. Esta idea nos explica que: la fotografía no solo conserva imágenes, sino que activa memorias, resignifica experiencias y permite articular lo íntimo con lo colectivo, lo cotidiano con lo histórico. Moreira & Bolaños (2016) añaden además que:

Muchas fotos nacen con una intención clara, mediatizadas por la propaganda. Incluso algunas se han trucado como forma de tapar la verdad. Lo cierto es que casi desde su origen las fotos han sido objeto de adulteración. Incluso muchas veces han hecho y continúan haciendo trampas a la deseable credibilidad del instante que refieren. (p.7).

Por lo tanto, la fotografía no se estanca en lo estético, al contrario, conforma de manera directa una fuente documental histórica y cultural, así también, representa de manera comprensible la memoria colectiva de una sociedad en transformación constante. Ahora bien, es necesario comprender tres aspectos clave que configuran el valor de la fotografía como fuente histórica y de información. En primer lugar, se reconoce el fotoperiodismo, mismo que, a través de las imágenes captura acontecimientos relevantes para la opinión pública y la memoria social de carácter inmediato, así también, contribuye a la construcción de relatos históricos por su valor testimonial y probatorio. Continuando, se toma en cuenta las fotografías anónimas, las mismas muestran un contexto más cotidiano de la vida diaria de las personas, aportando una mirada íntima y espontánea, mostrando así dinámicas ya sea de aspecto social, político o cultural. Finalmente, considerando lo anterior, se analiza la relevancia de la imagen pictórica y social, en la cual se evidencian perspectivas únicas de la vida privada y pública de los sujetos presentes en la fotografía como actores históricos y sociales, permitiendo comprender cómo se articulan las memorias individuales con las colectivas.

Figura 4.

Campo Elías Espinoza en una foto con sus hijos (Campo Elías Espinoza y Triana Eulalia Espinoza)



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

4.1.3 Digitalización de ticket y estampillas

Así mismo, se elaboró un proceso de digitalización similar en elementos que poseían tinturación e impresión institucional de carácter oficial y administrativo, tal es el caso de las estampillas y ticket ferroviario. En correspondencia con lo dicho, se analiza de manera unitaria los elementos anteriormente mencionados, a modo de comprender las dinámicas sociales, culturales y políticas de la época. Puesto que, dentro de las mismas se puede evidenciar iconografía única de la época, así como íconos de origen patriótico y cultural, representativos del Ecuador en los años de creciente desarrollo económico y transformación social.

Figura 5.

Estampilla de 10 centavos perteneciente al Timbre Patriótico– Defensa Nacional



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

En conexión con lo expuesto, se analizó la “Estampilla fiscal de diez centavos” correspondiente al Timbre Patriótico – Defensa Nacional. Dicho elemento presenta una composición iconográfica de fuerte carga simbólica y política. Además de poseer un estilo clásico propio de la gráfica estatal de mediados del siglo XX, se distingue la figura central de un soldado del ejército ecuatoriano portando la bandera nacional, acompañado también por un cañón y una aeronave. Siguiendo esta idea, los elementos mencionados remiten directamente a la defensa del territorio y al poder militar del Estado. En la parte superior se lee la inscripción “República del Ecuador”, mientras que en los márgenes laterales se repite el valor facial “10 diez centavos”, lo que refuerza su función recaudatoria.

Del mismo modo, el subtítulo “Timbre Patriótico – Defensa Nacional” en la franja inferior evidencia el carácter fiscal extraordinario de la estampilla, misma que, se encuentra estrechamente vinculado a los contextos de movilización nacional y afirmación de la soberanía de la época. Simultáneamente, se comprende que la combinación de texto e imagen no solo cumple un propósito administrativo, también, transmite un mensaje ideológico orientado a fortalecer el sentimiento de identidad colectiva y cohesión nacional en un periodo de transformaciones políticas y sociales que marcaron la historia ecuatoriana.

Figura 6.

Ticket Ferroviario de un centavo perteneciente al Timbre Móvil y Ferrocarril de Puerto Bolívar



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

Por otro lado, el timbre móvil correspondiente al Ferrocarril de Puerto Bolívar se adjunta dentro de los dispositivos fiscales e institucionalizados asociados de manera directa al transporte y al comercio regional de la costa ecuatoriana. De forma complementaria, este

tipo de timbre, desde la perspectiva de Carmen Mcevoy (1994), estaba destinado al control y registro de actividades vinculadas al tránsito ferroviario, funcionando como un mecanismo de validación administrativa y recaudación estatal (p. 10). Su formato alargado e impresión tipográfica evidencian una adaptación material a los documentos y boletos ferroviarios emitidos en las estaciones, mientras que la sobreimpresión “Timbre móvil” refuerza su carácter oficial y su función dentro del sistema fiscal ligado a la circulación de mercancías y personas. De modo que, la referencia explícita al ferrocarril de Puerto Bolívar permite situarlo en un contexto económico marcado por la exportación e integración de los espacios costeros con el interior del país. Junto a ello, la influencia de la figura ferroviaria como símbolo de progreso y modernización convierte a este objeto en un testimonio material de la relación entre infraestructura, fiscalidad y modernización durante una etapa clave del desarrollo nacional.

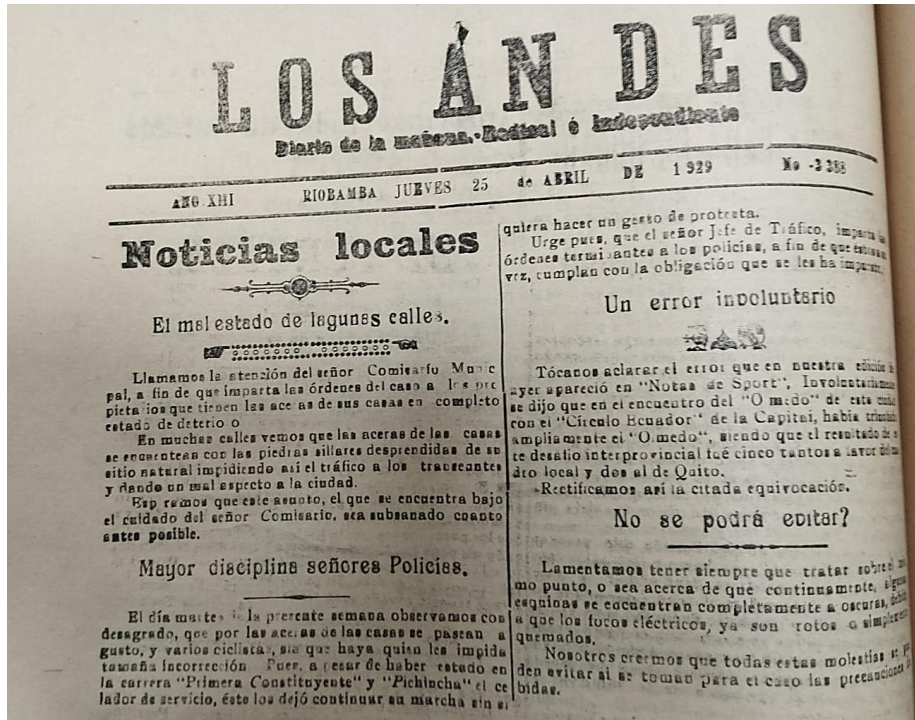
4.2 Eventos durante los años 30 y 40

Se identificaron, con apoyo de fuentes institucionalizadas como los periódicos, diversos eventos históricos, a partir de los cuales se elaboró un listado que permitió reconocer procesos sociales tanto a nivel local como nacional desarrollados en el Ecuador durante los años treinta y cuarenta. A partir de ello, la investigación se desarrolla considerando dos aspectos fundamentales: por un lado, la comprensión del contexto social, político y cultural, así como la temporalidad histórica específica en la que se inscribe el estudio; y, por otro, el análisis de las fechas específicas registradas en la libreta de notas de Campo Elías Espinoza.

Cabe señalar que este procedimiento, junto con el análisis del periodo histórico, se llevó a cabo, a modo de, establecer un contraste entre la información difundida por la prensa y las memorias individuales contenidas en la libreta personal del autor. En este sentido, se parte de la premisa de que, al tratarse de dos versiones distintas de un mismo periodo histórico, tanto el archivo personal, al estar conformado como fuente íntima y testimonial, y los documentos institucionalizados cumplen el papel de actores y testigos legítimos de acontecimientos específicos que marcaron la vida social y política de la época. Conviene destacar que el periódico, desde esta perspectiva y como se indicó anteriormente, puede entenderse también como un actor político, en función de diversos factores como su orientación ideológica, los intereses económicos de sus propietarios y las coyunturas políticas que condicionaban su discurso al momento de ser emitido.

Figura 7.

Noticias locales de la ciudad de Riobamba, (Se resalta la crítica la acción policial frente al uso de bicicletas en aceras públicas, debido al mal estado de las calles)



Fuente: Biblioteca Municipal de la ciudad de Riobamba

Fotografía tomada por: Carlos Mina

4.2.1 Eventos durante los años 30

En ese sentido, se debe comenzar entendiendo que la década de los años 30 y 40 fue un período de múltiples cambios y transformaciones a nivel social, económico, político y cultural. Dicho de otro modo, significó un punto de quiebre histórico y estructural que se vería reflejado en las dinámicas sociales de las personas, tanto en el contexto local, regional, nacional e incluso mundial. Por ende, el análisis parte desde los finales de 1929; así pues, al momento de elaborar una interpretación de los años posteriores a este año, se pueda comprender de mejor manera los procesos de crisis y reconfiguración social que marcaron la vida cotidiana y política del Ecuador, mismas ideas que son planteadas en la investigación para abordar los años de 1930 y 1940 respectivamente.

En dicha perspectiva Kim Clark en su postulado titulado *La medida de la diferencia: las imágenes indigenistas de los indios serranos en el Ecuador (1920-1940)* menciona que el papel del indígena en la sociedad ecuatoriana empieza a tomar relevancia en aspectos como la medicina, salud pública, antropología y ciencias sociales en general. Permitiendo así, un intercambio cultural y epistémico de conocimientos que años más tarde formaría parte del conocimiento colectivo y cotidiano de la época. No obstante, la situación anteriormente resaltada no siempre fue tal como se menciona. En contrapunto, Clark (1999) añade que:

Antes del censo de 1950, se consideraba que los indios conformaban al menos el 50 por ciento de la población nacional, y que constituían el más importante “otro” en la construcción ideológica de la identidad de la sociedad dominante en el período analizado (p. 111).

Bajo esta perspectiva, es necesario considerar que dicha situación generaría, a futuro, consecuencias de inconformidad en los ámbitos social, político y cultural por parte de la población indígena. En tal medida, esto se explica porque, a pesar de constituir aproximadamente la mitad de la población del país en aquel periodo histórico, de manera similar, diversos estudios y censos describían a los pueblos indígenas como un grupo racial separado y subordinado dentro de la estructura social dominante. De manera adicional, se les atribuían estereotipos vinculados a sus costumbres ancestrales y tradiciones que reforzaban imaginarios de inferioridad y atraso frente a los sectores mestizos y criollos. Asimismo, estas diferencias eran interpretadas y analizadas en términos étnicos más que sociales o culturales. En este sentido, tal como señala Kim Clark, los indígenas eran concebidos como un grupo racial cuyas características eran entendidas como heredadas por vía biológica, más que como resultado de un proceso de enculturación.

Figura 8.

Presencia de la población indígena en el avance de obras públicas del año 1927



Fuente: Biblioteca Municipal de la ciudad de Riobamba

Fotografía tomada por: Carlos Mina

No obstante, la presencia de la población indígena representó un pilar fundamental en el avance de obras que a futuro impulsarían las dinámicas económicas, sociales y políticas del país. Tal como se puede evidenciar en la composición visual se observa una organización tipográfica densa, característica de la prensa de inicios del siglo XX, con columnas estrechas,

titulares en mayúsculas y fotografías insertas que muestran cuadrillas de trabajadores en labores de construcción de caminos. Estas imágenes permiten identificar escenas de trabajo colectivo en espacios rurales, lo que refuerza el discurso de progreso material y modernización impulsado por el Estado. Asimismo, el encabezado y la diagramación otorgan centralidad en los periódicos y revistas de la época al tema vial como asunto de interés nacional; en consecuencia, se lo presenta como símbolo del desarrollo económico de la nación ecuatoriana, a esto se le suma la integración territorial del país. Por consiguiente, desde una perspectiva documental, el material periodístico de las décadas de 1930 y 1940 constituye, en dicha línea, una fuente histórica de primer orden, misma que desde este enfoque aporta gran valor para el análisis de las políticas públicas y las representaciones sociales del progreso y la modernización en el Ecuador republicano. Ahora bien, la viabilidad de este método aparece no solo como un recurso complementario de contraste, al contrario, se entiende como un elemento estructurante asociado a la construcción de nación, donde el esfuerzo humano y la intervención estatal se articulan en un mismo relato visual y textual de modernización y transformación social.

De este modo, el periódico cumple una doble función: informar sobre las obras en ejecución de infraestructura y servicios públicos y, al mismo tiempo, comprender los procesos de transformación de un espacio específico mediante imágenes que exaltan el trabajo y organización colectiva como símbolos de progreso nacional. Por tanto, dicho soporte impreso permite, en síntesis, comprender cómo los hechos de un período histórico fueron presentados ante la opinión pública como narrativas de modernidad y orden social. No solo como evidencia tangible del avance material y del orden administrativo, más bien, como una etapa clave de la historia republicana ecuatoriana.

En este contexto, se toma en cuenta el hecho de que, a finales de la década de 1930 e inicios de la de 1940, los conflictos a nivel internacional como la expansión del fascismo y el inicio de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a incidir de manera progresiva en la vida cotidiana de la población ecuatoriana a través de noticias, discursos y percepciones locales. Cabe señalar que, dentro de los documentos institucionalizados y la prensa, en cuanto a las primeras menciones a Benito Mussolini y a los acontecimientos vinculados con la Segunda Guerra Mundial, se observa un registro temprano de la influencia de la política internacional en la esfera nacional.

En ello se evidencia no solo una toma de conciencia sobre lo que ocurría en el escenario global, por el contrario, también se comprende la manera en que estos hechos eran percibidos, interpretados y asimilados desde una realidad local marcada por tensiones políticas y económicas internas. La circulación de información mediante periódicos, la radio y otros medios de comunicación contribuyó a que estos sucesos dejaran de ser lejanos y abstractos, incorporándose de tal manera en las conversaciones, preocupaciones y visiones del mundo de la sociedad de la Sierra ecuatoriana, particularmente en Riobamba.

Figura 9.

Presencia de la figura del papa y Mussolini en las noticias locales de la ciudad de Riobamba.



Fuente: Biblioteca Municipal de la ciudad de Riobamba

Fotografía tomada por: Carlos Mina

De forma complementaria, conviene destacar que la influencia internacional no se limitó únicamente al ámbito informativo, también se internalizó en dimensiones políticas, ideológicas y culturales dentro del Ecuador de aquellos años. La difusión de posturas como el fascismo europeo, representado por figuras como Mussolini, penetró en el debate público nacional, generando ciertos ecos en sectores específicos de la sociedad que reaccionaron con adhesión, rechazo o discusión crítica. De manera paralela, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial tuvo repercusiones directas en la economía ecuatoriana, impactando en la disponibilidad de productos y en las dinámicas de importación y exportación. En ese mismo orden de ideas, existió un desabastecimiento de bienes básicos, así como una reconfiguración de los mercados internos y regionales, lo que repercutió directamente en la vida cotidiana de la población.

En consecuencia, es importante considerar que estos procesos evidencian una creciente interconexión entre el Ecuador y el contexto internacional, de tal manera que resulta pertinente indicar que los acontecimientos globales dejaron de ser ajenos a la realidad nacional, para, a su vez, convertirse en factores que incidían con fuerza y continuidad en la configuración de la realidad nacional de manera directa y cotidiana. Así, las menciones a líderes extranjeros y conflictos bélicos como Mussolini y la Segunda Guerra Mundial no solo constituyen referencias aisladas, no obstante, los mismos permiten comprender cómo

la sociedad ecuatoriana de la época se encontraba inserta en un entramado complejo de relaciones, influencias y tensiones internacionales, mismos que influyeron en sus prácticas sociales, percepciones y formas de interpretar el mundo desde una perspectiva local vinculada al escenario global.

4.2.2 Eventos durante los años 40

En el mismo orden, se toman en cuenta las ideas planteadas en el acápite anterior, para de ese modo considerar que la década de 1940 en el Ecuador estuvo marcada por transformaciones significativas en los ámbitos social, político y económico. Cabe recalcar que dicha conjetura aplicó tanto a nivel nacional como internacional en un contexto de interdependencia creciente, al mismo tiempo, en el marco de un escenario de crisis y recomposición global se articularon procesos que trascendieron las fronteras y afectaron directamente la vida cotidiana. Por ende, estos cambios estructurales y coyunturales se manifestaron en la reorganización de las instituciones, la redefinición de las relaciones económicas y la emergencia de nuevas prácticas sociales, respondieron a dinámicas internas del país.

Ahora bien, de manera adicional, los eventos ya mencionados estuvieron profundamente influenciados por acontecimientos externos, por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial, así como sus repercusiones económicas y culturales, que incidieron en la configuración de la vida cotidiana de la población. Desde esta perspectiva, el Ecuador experimentó, así, un periodo de tensiones políticas y sociales, junto con ello, reconfiguraciones en el ámbito económico y cultural, mismas que impactaron en las estructuras sociales, relaciones económicas y formas de organización política.

A su vez, entre los factores más relevantes se encuentra dentro de este período el conflicto territorial entre Ecuador y Perú, conocido como la Guerra peruano-ecuatoriana de 1941, el mismo tuvo consecuencias directas en la definición de fronteras nacionales y en la estabilidad política interna del Estado ecuatoriano. Tal como menciona Hernán Ibarra (1999): “el conflicto de 1941, fue el gran momento para la educación cívica, en múltiples ambientes y escenarios, se daban charlas y conferencias históricas sobre el derecho territorial. Todo esto se vincula con la cultura jurídica de la época” (p.52). Por consiguiente, este enfrentamiento de proporciones regionales no solo evidenció las debilidades estructurales del Estado ecuatoriano, también generó un impacto significativo en la población civil y militar, especialmente en términos de movilización social y militar de jóvenes y campesinos, así como la percepción de la identidad nacional y condiciones económicas derivadas del conflicto, como el desabastecimiento de productos básicos y la presión fiscal.

Adicionalmente, se suma la influencia del contexto global marcado por la Segunda Guerra Mundial, mismo que en consecuencia trascendió las fronteras europeas y afectó indirectamente a las economías latinoamericanas, incluyendo la ecuatoriana, a través de la

reducción de mercados, la escasez de insumos y la dependencia de nuevas rutas comerciales, restricciones comerciales, variaciones en la disponibilidad de recursos estratégicos y cambios en las dinámicas productivas, repercutieron en la organización económica y social del país. Ahora bien, en tal medida, se comprende que tanto los conflictos regionales como los acontecimientos internacionales de la primera mitad del siglo XX incidieron de manera directa e indirecta en la sociedad ecuatoriana.

Como resultado de lo anterior, las influencias que se manifestaron en la transformación de las dinámicas cotidianas dieron como resultado la reorganización de las actividades económicas; asimismo, la modificación de las relaciones sociales entre comunidades, familias y grupos productivos en distintos niveles de interacción dentro de los espacios urbanos y rurales. Por consiguiente, las limitaciones en el comercio exterior y las fluctuaciones económicas derivadas del contexto bélico internacional condicionaron, de tal manera, las formas de subsistencia de la población, mientras que el conflicto con Perú reforzó discursos nacionalistas y procesos de cohesión social frente a una amenaza externa que redefinió la identidad nacional y consolidó un sentido de pertenencia compartido.

Figura 10.

Fotografía de Mario Moreno “Cantinflas” leyendo un periódico en cuya portada se menciona el hecho que dio inicio a la guerra entre Ecuador y Perú en el año de 1941



Fuente: La Prensa Digital Riobamba

Fotografía tomada por: Carlos Mina

Asimismo, se comprende que, estos acontecimientos de la década de 1930 y 1940 contribuyeron a generar cambios en la percepción del entorno y la manera en que los individuos de Riobamba y del Ecuador interpretaron su realidad. En continuidad con lo expuesto, desde la perspectiva de la memoria, estos eventos no solo fueron registrados en fuentes oficiales o hemerográficas, al contrario, también dejan huellas en los testimonios personales y familiares, así como en los documentos de Campo Elías Espinoza. De este modo, la experiencia de vivir en un contexto de conflicto y transformación social, político y

económico se refleja tanto en los discursos públicos de la prensa y las instituciones estatales como en las narrativas individuales, evidenciando, de esa forma, la interrelación entre lo macro histórico y lo micro histórico.

En definitiva, la consideración de estos elementos de análisis histórico y documental permite comprender que la década de 1940 no puede ser analizada de manera aislada, en cambio, se lo debe entender como parte de un entramado de procesos interconectados de carácter regional y global que influyeron en la configuración de la sociedad ecuatoriana en sus múltiples dimensiones. En consecuencia, el análisis de este periodo, articulado con el contraste de memorias y fuentes diversas, aporta en dicha línea una interpretación más integral del contexto histórico de Riobamba y del Ecuador en general, evidenciando cómo los acontecimientos políticos, económicos y bélicos incidieron en la vida cotidiana y en las formas de construcción discursiva y experiencial de la memoria individual y colectiva.

Figura 11.

Premisa que hace referencia a la delicada situación armamentística entre Estados Unidos e Inglaterra frente a las fuerzas militares de Alemania, así como la inestabilidad política en Ecuador



Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba

Fotografía tomada por: Carlos Mina

4.3 Dinámicas sociales

A través del análisis hemerográficos se pudo evidenciar, la presencia de diversos acontecimientos de carácter social, político y cultural. Si bien es cierto, la prensa en ocasiones cumple el rol de actor político y de mediadora social, al mismo tiempo, se encuentra influenciada por la línea ideológica del diario o de la editorial que produce la información. En este sentido, al entender las dinámicas presentes en los periódicos, es posible identificar, de tal manera, transformaciones significativas a nivel social, por ejemplo, la implementación de políticas viales en la ciudad o la imposición de determinados comportamientos sociales y roles orientados a diferenciar al hombre de la mujer. Por otro lado, las dinámicas económicas y políticas locales y nacionales se ven directamente también, influenciadas por la presencia del sistema ferroviario, mismo que, impulsó el comercio en diversas zonas del Ecuador. Este proceso, a su vez, propició cambios estructurales de larga duración en las formas de interacción social, modificando, en consecuencia, la manera en que las personas se relacionaban dentro de su entorno.

Ahora bien, conviene destacar que, existe un aspecto relevante que debe ser considerado dentro del análisis histórico y social. Por un lado, el periódico no refleja la dimensión emocional presente en el subconsciente de la población; y, aunque, este componente puede adquirir un carácter subjetivo dentro de una investigación académica, la misma, debido a, su cercanía con la experiencia vivida le otorga un valor significativo para la comprensión de los hechos. Este fenómeno también pudo evidenciarse durante la aplicación de entrevistas a una muestra no probabilística por conveniencia, debido a que, en una primera instancia, al referirse a acontecimientos de las décadas de 1930 y 1940, los entrevistados presentaron vacíos en la memoria, los cuales, en ocasiones, derivaban en la mezcla de información del pasado con elementos del presente. No obstante, al recurrir al uso de la iconografía como recurso evocador, la mayoría de los participantes de la investigación logró recuperar recuerdos y emociones que inicialmente no habían sido expresados. En consecuencia, se produjo un incremento significativo en la cantidad y calidad de la información obtenida, especialmente en lo relacionado con las experiencias y sentimientos vinculados al entorno familiar.

Abordando esta idea, desde el análisis del archivo personal de Campo Elías Espinoza es posible comprender que, aunque, el periódico presenta información y testimonios de forma escrita y detallada, pese a ello, en ocasiones deja de lado la dimensión sentimental y emocional de los acontecimientos, dando, en tal medida, como resultado un tipo de documento que no refleja plenamente ciertas dinámicas cotidianas, tales como, el apego familiar. En contraste, los documentos analizados en la presente investigación evidencian aspectos vinculados a la esfera afectiva, tales como, el apego emocional, la labor parental hacia los hijos, el sentido de patriotismo, los vínculos de fraternidad y el interés por resguardar la memoria familiar, entre otros. Así pues, dichos elementos permiten acceder a una comprensión más cercana de la experiencia vivida por los sujetos. Por consiguiente, al evocar recuerdos a través de los medios iconográficos y textuales presentes en el archivo de

Campo Elías Espinoza en particular, los mismos, se convierten en un recurso que posibilita, en síntesis, la identificación de nuevas características de un periodo específico, las cuales, no siempre son visibles en las fuentes institucionalizadas.

4.4 Interpretación de los elementos del archivo personal

La interpretación de los elementos del archivo personal de Campo Elías Espinoza se desarrolló, a partir de, una aproximación cualitativa, misma que, privilegió la lectura crítica de la libreta de notas como eje central del análisis. Este proceso implicó no solo la revisión del contenido explícito de los escritos, al contrario, también, la identificación de significados implícitos, emociones subyacentes y representaciones simbólicas presentes en el discurso del autor. En este sentido, se comprende que los documentos personales fueron concebidos como construcciones narrativas, las cuales reflejan experiencias vividas; sin embargo, también se articulan como manifestaciones mediadas por el contexto social en el que se produjeron. De esta manera, el análisis crítico y comparativo permitió trascender una lectura literal para situar los escritos dentro de un entramado más amplio de relaciones sociales, culturales y temporales.

En correspondencia con este enfoque, la teoría de la memoria proporcionó un sustento conceptual, que, unido a lo anterior, representa un aspecto fundamental para comprender la naturaleza colectiva y relacional de los testimonios analizados. Desde la perspectiva de Maurice Halbwachs (2004), el “funcionamiento de la memoria individual no es posible sin estos instrumentos que son las palabras e ideas, que no ha inventado el individuo, sino que le vienen dadas por su entorno” (p. 53). Esta afirmación permitió interpretar que los contenidos de la libreta de notas no constituyen únicamente recuerdos individuales, más bien, están profundamente condicionados por marcos sociales de memoria colectiva, mismos que, influyen en la forma en que el sujeto recuerda, organiza y expresa sus vivencias. En consecuencia, los escritos de Campo Elías Espinoza fueron abordados como productos de una memoria socialmente configurada y colectivamente condicionada.

Conviene señalar que fue posible identificar correspondencias y divergencias que enriquecieron el proceso interpretativo, a partir de la comparación de la libreta de notas con otros elementos del archivo personal, tales como las fotografías, documentos administrativos y registros complementarios de carácter familiar y comunitario. Este contraste documental y testimonial, en continuidad con lo expuesto, permitió validar ciertos acontecimientos, así como reconocer posibles omisiones intencionales o inconscientes y énfasis particulares en la narrativa personal. Del mismo modo, la iconografía presente en el archivo aportó una dimensión visual que complementó los relatos escritos, facilitando la reconstrucción de aspectos cotidianos vinculados con la vida familiar, las relaciones sociales y los espacios habitados. Por tanto, la triangulación de fuentes fortaleció la consistencia del análisis y permitió una interpretación más integral de los datos.

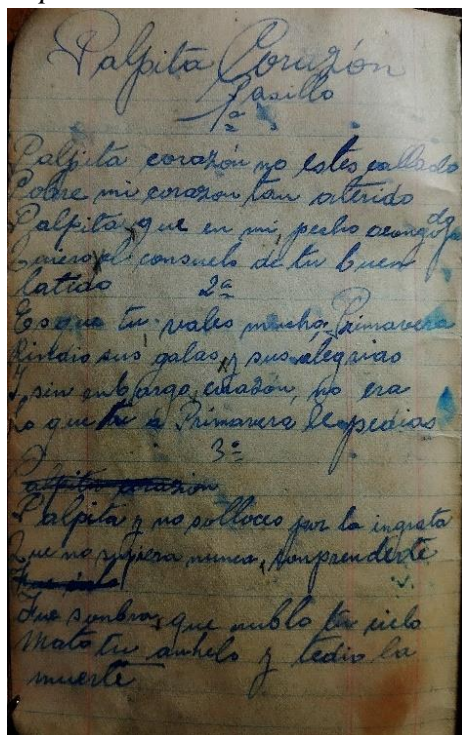
4.4.1 Interpretación de la libreta de notas.

Ahora bien, el análisis de los significados simbólicos y emocionales dentro de la libreta de notas de Campo Elías Espinoza evidenció, en tal medida, que los documentos personales no solo registran hechos, al mismo tiempo también transmiten formas de sentir, percepciones y valoraciones sobre la realidad vivida en un contexto de tensiones sociales y políticas. En este contexto, se identificaron elementos discursivos de índole afectiva y reflexiva, que reflejan preocupaciones, afectos, vínculos familiares y posicionamientos frente a determinados acontecimientos. Tal es el caso del escrito llamado Palpita corazón, que dentro del mismo evidencia un fuerte anhelo de estar junto a un ser querido de gran importancia emocional y simbólica para la persona que redactó dichos versos.

Estos aspectos, por consecuencia, resultan relevantes porque permiten comprender la dimensión subjetiva de la experiencia histórica, la cual se encuentra en constante diálogo con las condiciones sociales del entorno y con los discursos públicos de la época. Desde este enfoque, la libreta de notas se configura como un espacio en el que convergen memoria, emoción e interpretación del mundo en clave micro histórica, aportando así a la construcción de una narrativa más integral sobre la vida cotidiana y las sensibilidades de la década de 1940.

Figura 12.

Pasillo titulado “Palpita corazón” realizado por Campo Elías Espinoza, posee referencias al pasillo ecuatoriano



Fuente: Libreta de notas de Campo Elías Espinoza

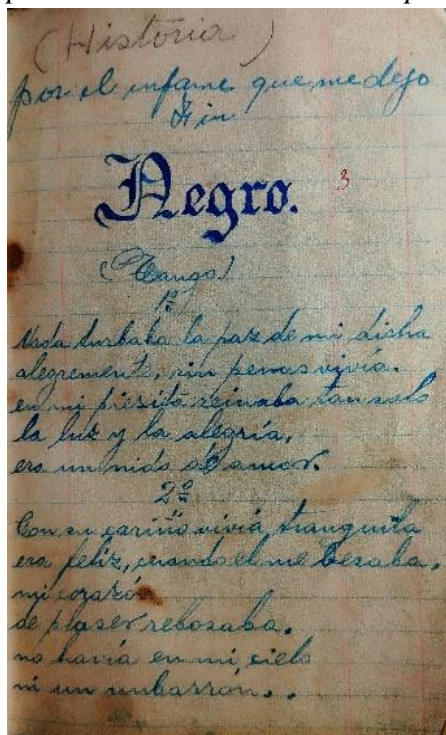
Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

En adición, los resultados obtenidos mediante el análisis de los escritos presentes en la libreta de notas permiten afirmar, de esa manera, que la interpretación de los elementos del archivo personal constituye una vía pertinente para aproximarse a la reconstrucción de la cotidianidad en contextos históricos específicos. De igual manera, la articulación entre teoría de la memoria, junto al análisis documental e interpretación simbólica posibilitó comprender los escritos de Campo Elías Espinoza como testimonios complejos de la sensibilidad social y cultural de la década de 1940, mismos que entrelazan lo individual y lo colectivo.

No obstante, puede decirse en dicha perspectiva que el autor de la libreta construye por medio de estos versos un contraste entre un pasado armónico y un presente marcado por la ausencia, la misma se ve evidenciada en expresiones como “nada turbaba la paz de mi alma” y “era un nido de amor”. Esta evocación nostálgica y poética de un estado anterior de plenitud sugiere una idealización del recuerdo, convirtiéndose así en un recurso frecuente en géneros musicales como el tango, donde la nostalgia cumple un papel central. En este sentido, el archivo personal deja de ser únicamente un conjunto de documentos privados, más bien pasa a convertirse en un recurso significativo para el estudio de las dinámicas sociales y culturales de su tiempo, aportando así nuevas perspectivas para la investigación histórica desde enfoques centrados en la experiencia y la memoria.

Figura 13.

Redacción de un tango titulado “Negro”, elaborado por Campo Elías Espinoza donde se presenta un contraste entre un pasado armónico y un presente marcado por la ausencia.



Fuente: Libreta de notas de Campo Elías Espinoza

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

4.4.2 Interpretación de las fotografías y retratos

La muestra del apego emocional entre los miembros de la familia se evidencia de manera significativa a través del análisis de los elementos iconográficos presentes en el archivo personal, particularmente en las fotografías. Siguiendo esta idea, las mismas no solo capturan instantes específicos, al contrario, también condensan relaciones afectivas, vínculos familiares y formas de interacción cotidiana y comunitaria propias de un contexto determinado. En este sentido, la imagen trasciende su valor estético, así como su contexto documental para, a su vez, convertirse en un testimonio cargado de significado emocional, en el que se reflejan gestos, proximidades y disposiciones corporales que revelan dinámicas de cercanía y pertenencia, que permiten, en tal medida, inferir la existencia de lazos afectivos sólidos y persistentes dentro del núcleo familiar.

Figura 14.

Fotografía grupal donde se puede evidenciar a Campo Elías junto con un batallón ecuatoriano en un ambiente de amistad e informalidad



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

En concordancia con lo señalado, Arguello Tábata sostiene que la fotografía se constituye como un medio en el que convergen la memoria y las emociones, posibilitando una comprensión más profunda del entorno histórico en el que se inscribe el elemento iconográfico. A partir de esta perspectiva, las fotografías analizadas no deben ser entendidas únicamente como registros visuales, sino como dispositivos de memoria que activan recuerdos, evocan experiencias y preservan la dimensión afectiva de los sujetos representados. De esta manera, la imagen se convierte en un puente entre el pasado y el presente, permitiendo reconstruir no solo hechos, sino también sensaciones y significados asociados a ellos.

Siguiendo esta idea, el análisis de estas representaciones visuales permitió, bajo esta misma perspectiva, identificar patrones en la forma en que la familia se percibe, evidenciando, en consecuencia, la importancia de determinados momentos de convivencia cotidiana, además de celebraciones o encuentros que fueron considerados imprescindibles de ser registrados. Por consiguiente, estos elementos sugieren, en tal medida, una intencionalidad en la construcción de la memoria familiar, en la que se privilegian aquellos episodios festivos, rituales y significativos que refuerzan la cohesión, la pertenencia y la identidad colectiva. En este contexto, la fotografía actúa como un mecanismo de selección y preservación de recuerdos, en el que lo emocional adquiere un papel central.

Figura 15.

Fotografía de Isabel Hidalgo (esposa de Campo Elías Espinoza). Familiares cercanos presumen que la imagen era llevada en la cartera de su esposo.



Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba

Fotografía digitalizada por: Carlos Mina

Resulta pertinente indicar que, el valor interpretativo de las imágenes se potencia al ser analizadas en conjunto con otros documentos del archivo personal, como la libreta de notas o los registros escritos. Esta articulación de fuentes permite complementar la información visual con elementos narrativos, enriqueciendo la comprensión de las dinámicas familiares y del contexto en el que se desarrollaron. De este modo, la fotografía no se presenta como una fuente aislada, más bien, parte de un sistema de significación histórica y cultural más amplio que integra diferentes formas de memoria. Adicionalmente, la evidencia del apego emocional y de la construcción de vínculos afectivos a través de la fotografía permite afirmar, en ese sentido, que los elementos iconográficos constituyen una fuente

clave para el estudio de la vida cotidiana; del mismo modo, para comprender las relaciones sociales y comunitarias en contextos históricos específicos. En este sentido, su análisis aporta a la reconstrucción de hechos, junto a la comprensión de las dimensiones afectivas que configuran la experiencia humana. Así, la fotografía se consolida como un recurso fundamental en la investigación histórica, al permitir visibilizar aspectos que, en muchos casos, no quedan registrados en las fuentes escritas tradicionales.

4.5 Contraste entre memorias

El contraste entre las memorias construidas a partir de documentos hemerográficos e institucionalizados y aquellas derivadas de la memoria personal constituye un eje central en el desarrollo de la presente investigación. De forma complementaria, este ejercicio analítico permitió establecer un diálogo entre distintas formas de registro del pasado, evidenciando, de tal manera, cómo cada una de ellas responde de manera diferenciada a lógicas de producción, intencionalidades y contextos específicos. En este sentido, la memoria personal, expresada a través de los documentos de Campo Elías Espinoza, unido a lo expuesto anteriormente, se configura como un testimonio subjetivo que recoge experiencias cotidianas; por otro lado, las fuentes hemerográficas de la prensa nacional representan discursos más amplios, vinculados a dinámicas colectivas y marcos institucionales de interpretación.

Respecto a lo anterior, se plantea que tanto los documentos escritos como los medios iconográficos no solo registran acontecimientos, por el contrario, también participan activamente en la construcción de significados sobre eventos históricos relevantes o periodos históricos determinados en la memoria colectiva. En otras palabras, estas fuentes no son neutrales, más bien, contribuyen a modelar la forma en que se percibe y se recuerda la historia. Dicho de otro modo, el análisis permite identificar la forma de ciertos hechos, mismos que adquieren relevancia o, a su vez, son relegados al olvido según las dinámicas de poder y los marcos sociales dependiendo del tipo de fuente y contexto en el que se produce, así como los intereses que median su elaboración y difusión.

Asimismo, el estudio abordó a los documentos y fuentes como actores sociales, los cuales ofrecen perspectivas diferenciadas sobre una misma realidad. Por un lado, los periódicos tienden a reflejar posturas editoriales influenciadas por intereses políticos, económicos o ideológicos, mientras que la memoria personal se orienta, en tal medida, hacia la experiencia vivida, o a su vez, la interpretación subjetiva de los acontecimientos. En consecuencia, esta dualidad permite enriquecer la interpretación histórica, al integrar visiones que, aunque distintas, resultan complementarias. Posteriormente, el contraste entre ambas fuentes facilita una comprensión más objetiva y matizada de las dinámicas sociales, evitando reduccionismos y previniendo interpretaciones unilaterales.

De tal manera, la incorporación de diversos periódicos, tanto de alcance nacional como local, respondió a la necesidad de ampliar el espectro interpretativo y diversificar las

perspectivas históricas, evitando así la dependencia de una única narrativa. En efecto, la revisión de documentos textuales como *El Comercio*, *La Razón*, *Hoja Popular* y *Los Andes* permitió, en síntesis, identificar diferencias en el tratamiento de los acontecimientos, así como matices en la forma de representar la realidad social y política de la época. De ahí que esta diversidad de voces contribuya a fortalecer la validez del análisis, al ofrecer múltiples puntos de vista que enriquecen la reconstrucción histórica y permiten, a su vez, identificar tensiones, consensos y contradicciones latentes en el discurso público.

Finalmente, los resultados obtenidos evidencian que el contraste entre memorias no solo constituye una estrategia metodológica, más bien, se aplica como una herramienta fundamental para entender la construcción crítica y plural del conocimiento histórico. La articulación entre memoria personal y fuentes hemerográficas permitió comprender que la historia no es un relato único ni homogéneo, sino una construcción plural que emerge del diálogo entre distintas voces y experiencias. En este sentido, el análisis realizado aporta a una comprensión más crítica de las fuentes, destacando la importancia de considerar tanto las dimensiones subjetivas como las estructurales en el estudio del pasado.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Los documentos personales pertenecientes a Campo Elías Espinoza conservan, de manera indirecta, diversas dinámicas sociales propias de la época en la que vivió su propietario. Del mismo modo, a través de la iconografía, se obtiene una representación más detallada de aspectos cotidianos de la vida doméstica y comunitaria, mismos que se encuentran relacionados con la vida familiar, los cuales han contribuido a configurar modelos de convivencia y organización social y prácticas que, en ciertos casos, aún se mantienen en la actualidad. En este sentido, dichos materiales documentales e iconográficos permiten, de tal manera, aproximarse a formas de vida y experiencias que reflejan la cotidianidad histórica y cultural de un periodo histórico específico. Ahora bien, al tratarse de elementos físicos frágiles y vulnerables, susceptibles al deterioro ocasionado por el paso del tiempo, así como por las condiciones ambientales y de conservación inadecuadas, se requiere, en tal medida, la aplicación de un proceso de clasificación y digitalización riguroso, basándose en principios y normas archivísticas. Por consiguiente, dicho procedimiento permite organizar, preservar y garantizar la permanencia de la información contenida en dichos materiales. Ahora bien, la conformación sistemática y ordenada de un repositorio documental estructurado y sistematizado, accesible, no solo facilita su consulta para futuras investigaciones, también convierte a estos documentos en un soporte académico y patrimonial, fundamental en aspectos de legitimidad académica y patrimonial para la preservación duradera de la memoria individual y colectiva, al resguardar testimonios que permiten comprender las experiencias y contextos históricos vinculados con la vida del propietario y su entorno social inmediato.

El análisis correspondiente a las décadas de 1930 y 1940 permitió reconocer, tanto de manera directa como indirecta, diversas características, así como dinámicas sociales, políticas y culturales presentes en la población. De tal manera, a través de este estudio es posible comprender con mayor claridad el contexto histórico que caracterizó a dicho periodo. También cabe señalar que, durante estos años, la sociedad riobambeña experimentó transformaciones notorias en sus dinámicas cotidianas, resultado de procesos de modernización y crisis estructurales, producto de diversos factores que influyeron en la vida colectiva. Entre estos factores destacan la inestabilidad política que atravesaba el país, de igual forma, las limitaciones y fluctuaciones en los recursos económicos derivadas de coyunturas nacionales e internacionales, así como los cambios en las relaciones sociales dentro de los espacios urbano y rural. En consecuencia, se entiende que la influencia del sistema ferroviario en la articulación económica y territorial, junto a las diversas expresiones de movilización social y protesta de los pueblos indígenas, evidencian la relevancia de estos actores y estructuras en la configuración de la vida social de la sociedad riobambeña. De este modo, estos elementos permiten comprender cómo las tensiones políticas de los gobiernos de transición y crisis institucionales, las transformaciones económicas de la posterior crisis de 1929 y la reorganización productiva, y la presencia activa de los sectores indígenas en la

defensa de sus derechos y territorios contribuyeron a redefinir las dinámicas sociales y culturales de Riobamba durante estas décadas.

A través de los elementos presentes en el archivo personal de Campo Elías Espinoza, fue posible identificar diversas dinámicas propias de la vida cotidiana de un individuo. Evidenciando, en consecuencia, aspectos a nivel personal, tales como, el apego familiar, el anhelo de permanencia en el entorno del hogar, así como, los vínculos de cercanía con amigos y personas que conforman el ámbito laboral y social. Por otro lado, al analizar la dinámica interna de los documentos que integran el archivo, se comprende que varios de sus significados pueden adquirir un carácter subjetivo, si se los analiza de manera unitaria y aislada, no obstante, al estudiarlos de manera conjunta entre sí, los mismos, se sostienen sobre sí mismos. En otras palabras, ciertos elementos, en específico los que tienen un contexto iconográfico, tienden a validarse entre sí, por medio de, la presencia de detalles que se repiten o se complementan dentro del mismo conjunto documental, generando, en ese sentido, una forma de corroboración interna de la información presentada.

Tal como se mencionó anteriormente, el uso de los periódicos se incorporó con el objetivo de generar un contraste crítico y metodológico entre la información registrada en la libreta de notas y los sucesos ocurridos durante fechas específicas de las décadas de 1930 y 1940. Puesto que la libreta contiene principalmente información relacionada con el núcleo familiar, así como personas allegadas a su entorno inmediato, además de ciertos rasgos personales de Campo Elías Espinoza, en tal sentido, sin un adecuado proceso de análisis, dicha información podría adquirir un carácter subjetivo o resultar poco fiable desde una perspectiva histórica y académica. No obstante, mediante la comparación de fechas y el respaldo proporcionado por las noticias publicadas en distintos periódicos, la información proveniente de ambas fuentes permite conformar, por consiguiente, un testimonio más sólido sobre acontecimientos específicos, tales como el auge económico por influencia del ferrocarril, así como las movilizaciones indígenas organizadas en defensa de sus derechos. En este sentido, el periódico, al ser redactado por distintos autores y difundido públicamente, puede entenderse como un actor colectivo y político de gran alcance, que conserva y transmite memoria a través de sus páginas. Cabe recalcar que, la investigación no se centró únicamente en la versión proporcionada por un solo periódico. Por el contrario, se consultaron diferentes medios de alcance nacional y local, entre los que destacan *El Comercio*, *La Razón*, *Hoja Popular* y *Los Andes*, lo que permitió incorporar diversas perspectivas sobre los acontecimientos ocurridos en los años considerados dentro del presente estudio.

5.2 Recomendaciones

Dentro de la primera recomendación, se propone fortalecer y ampliar los procesos de conservación documental existentes, mediante la implementación de políticas institucionales de gestión archivística y preservación digital, mismas que garanticen el adecuado resguardo físico y digital de los archivos personales. Asimismo, resulta pertinente promover la creación de repositorios digitales accesibles a la comunidad académica, incorporando de esa manera estándares archivísticos internacionales que aseguren la organización, catalogación y preservación a largo plazo de documentos y materiales históricos. De igual manera, se sugiere fomentar proyectos de investigación interdisciplinarios en el campo de la historia y las ciencias sociales, mismos que utilicen este tipo de fuentes como base, para, de ese modo, reconstruir dinámicas sociales y culturales desde enfoques micro históricos y experiencias cotidianas, otorgando en este sentido legitimidad académica a testimonios subjetivos y personales que tradicionalmente han sido relegados en la historiografía oficial.

A continuación, se recomienda profundizar en estudios históricos que aborden las décadas de 1930 y 1940, puesto que, al ser un período de cambios políticos, sociales y culturales, abre la posibilidad de abordar enfoques comparativos, integrando variables políticas, económicas y socioculturales a nivel local, regional y nacional. Además, se sugiere incorporar metodologías interdisciplinarias y críticas que permitan visibilizar con mayor énfasis la participación de actores pertenecientes a la cotidianidad, del mismo modo, los pueblos indígenas, en los procesos de transformación social. También, resulta pertinente incentivar investigaciones que, desde esta perspectiva, analicen el impacto del sistema ferroviario, así como las crisis económicas durante estos períodos históricos, considerando sus efectos en la movilidad, el comercio y la organización comunitaria, en la configuración territorial y social de Riobamba, para, en consecuencia, ampliar la comprensión de estos fenómenos en la historia ecuatoriana.

Se recomienda, en futuras investigaciones de historia social y cultural ecuatoriana, continuar con la sistematización, digitalización y análisis iconográfico de los documentos personales, priorizando así su integración en plataformas digitales. De tal manera, dicha acción facilite su consulta pública y académica. Por ende, se sugiere desarrollar guías metodológicas específicas de análisis y clasificación documental, para el análisis de fuentes iconográficas y documentos personales, con el propósito de fortalecer su uso en investigaciones históricas de carácter interdisciplinario y comparativo. Del mismo modo, siguiendo esta idea, es importante promover programas de capacitación en archivística y conservación, dirigidos a investigadores, así como a custodios de archivos familiares o comunitarios que resguardan testimonios de valor histórico y social.

Se recomienda, en medida de lo expuesto, consolidar el uso de fuentes hemerográficas e institucionalizadas como estrategia metodológica de contraste y validación, así como herramienta fundamental para la validación y contraste de información proveniente de documentos personales. En este sentido, conviene destacar que se sugiere ampliar el corpus

documental a través de la incorporación de periódicos de distintas tendencias ideológicas y regiones geográficas, a modo de obtener una visión más integral y crítica de los acontecimientos históricos de las décadas de 1930 y 1940. Cabe señalar que resulta pertinente fomentar el análisis del periódico como actor social y político, promoviendo, desde este enfoque, estudios que examinen su papel en la construcción de la memoria colectiva de la sociedad ecuatoriana y en la difusión de discursos durante periodos de transformación social y crisis institucionales.

REFERENCIAS

- Argüello, T. (2023). Fotografía, memoria y archivo familiar: análisis de los usos sociales y representaciones visuales del álbum familiar Argüello en Quito, durante la década de 1960-70. Universidad Central del Ecuador. Quito.
- Ballesteros, S. (1999). Memoria Humana: Investigación y Teoría. *Psicothema*. Vol. 11, Núm. 4. Pp. 705-723. Ciudad: Oviedo, España.
- Cevallos, M. (2015). Imágenes fotográficas de registros familiares, memoria visual del Ecuador, y fuentes de representación de lo familiar, lo social, lo cultural. Universidad de los Hemisferios. Facultad de Comunicación. Quito.
- Clark, K. (1999) *La medida de la diferencia: las imágenes indigenistas de los indios serranos en el Ecuador (1920-1940)*. Ecuador Racista. Imágenes e Identidades. FLACSO, Sede Ecuador. Quito
- Chaunu, P. (1982). Historia y población: un futuro sin porvenir. México: Fondo de Cultura Económica
- Constitución de la República del Estado (2008). Asamblea Constituyente.
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972). UNESCO.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). UNESCO.
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Fundamental para identidad, memoria y diversidad cultural (2001). UNESCO.
- Dios, C. (2013). La sistematización del mapa metodológico para elevar la efectividad en el planteamiento de una investigación explicativa. *Revista de Investigación y Cultura*. Universidad Cesar Vallejo. Chiclayo. Perú.
- Espinoza, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Mendive. Revista de Educación*. 16.122-139.
- Flores, Martha. (2018). Propuesta de descripción documental de los expedientes de habeas corpus del Archivo Metropolitano de Historia, 1984-1988. Quito.
- Fraile-Delgado, F. J. (2024). Narración y conocimiento histórico: el uso de la narrativa para el aprendizaje de la historia (Estudio de caso sobre didáctica e historia). Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

- Galina, I. (2018). *La digitalización de fondos patrimoniales. El caso de México*. Instituto de investigaciones bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma De México. México.
- Gómez, M. (1985). *Crítica histórica y archivos. El caso de España en el siglo XVIII*. Departamento de Paleografía y Diplomática, Universidad de Sevilla, España.
- Guaña, B. (2024). *El rol del archivo familiar en el rescate de la memoria histórica de la andinista Digna Meza (1970-1980)*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva: memoria colectiva y memoria individual*. Prensas Universitarias de Zaragoza. París.
- Ibarra, H (1999) *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: Una Reinterpretación*. Ediciones: Centro Andino de Acción Popular –CAAP, FLACSO, Quito.
- Jelin, E. (2002). *Trabajos de la memoria*. IEP Instituto de Estudios Peruanos Horacio Urteaga 694. Lima.
- Kingman, E. (2012). *Los usos ambiguos del archivo, la Historia y la memoria. Íconos: Revista de Ciencias Sociales. Antropología visual en Latinoamérica*. Quito.
- Ley Orgánica de Cultura (2017). Asamblea Nacional. Registro Oficial No. 1428.
- Lopera G., J. (2005). *Historia del Eje Cafetero a través de los caminos*.
- McEvoy, C. (1994) *Estampillas y Votos: El rol del correo Político en una campaña electoral decimonónica*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. XVIII W 1. Perú.
- Morales, Pedro. (2013). *Investigación experimental: diseños y contraste de medias*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- Moreiro, José A. (2016). *La fotografía, fuente de información histórica*. Brasilia, v.45 n.1, p.194-206.
- Núñez-Villavicencio, H. (2007). *Narración histórica y narración literaria: una cuestión de distinción*. Revista académica. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Oviedo, R. (2021). *La sociología Comprensiva de Max Weber: Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos*. San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño. Colombia.
- Pierre, N. (1992). *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard. Ediciones Trilce.
- Ranke, Leopold V. (1824/1881). *Excerpts from Selected Works. German History in Documents and Images*.

- Ricour, P. (2000). *La historia, memoria y olvido*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Buenos Aires. Argentina.
- Rodriguez, M. & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*. Vol. XXI. 3.
- Rodriguez, S. (2013). *Memoria y olvido: usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960)*. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- Ruiz, F. (1999). *Archivística, archivo, documento de archivo... necesidad de clarificar los conceptos*. Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad de Murcia.
- Sánchez, G. (2003). *Guerras, memoria e historia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.
- Vega, R. (2014). *Dispositivos y mecanismos de la memoria: El archivo familia “cuando despierta dice me recuerdo”*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes. Escuela de Artes Visuales. Quito.
- Yolis, M. (2020). *Causalidad y narración histórica: la persistencia de la “historia romántica” desde la epistemología*. Clío & Asociados. Artículo científico. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Weber, M. (2004). *Economía y sociedad*. FCE.

ANEXOS



Fotografía 1: Diario “El comercio” con fecha del 20 de julio de 1927. Aquí se hace referencia a la construcción de vías por parte de la comunidad indígena.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 2: Diario “El comercio” con fecha del 04 de junio de 1928. Aquí se hace referencia al aniversario de la muerte del mariscal de Ayacucho.

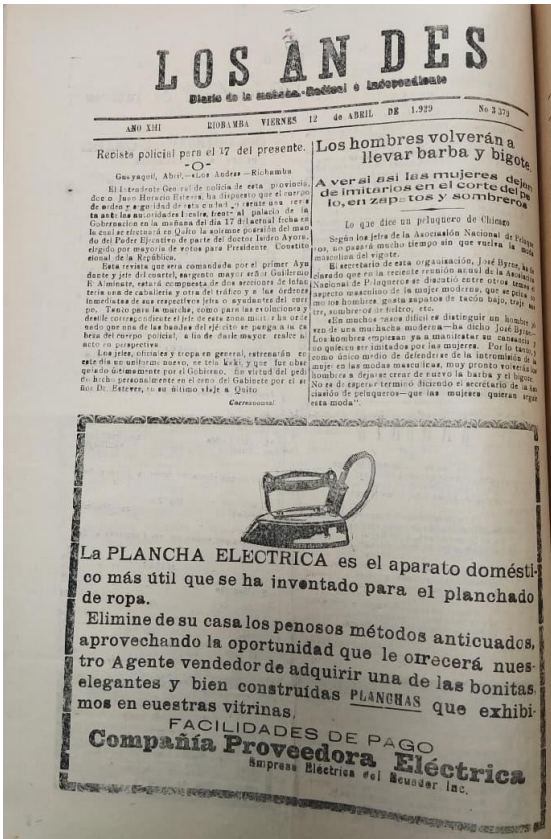
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 3: Diario “El comercio” con fecha del 05 de enero de 1928.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 4: Diario “El comercio” con fecha del 09 de octubre de 1928.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 7: Diario “Los Andes” con fecha del 12 de abril de 1929. Aquí se hace referencia a la inconformidad y brecha existente entre la moda masculina y femenina.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.

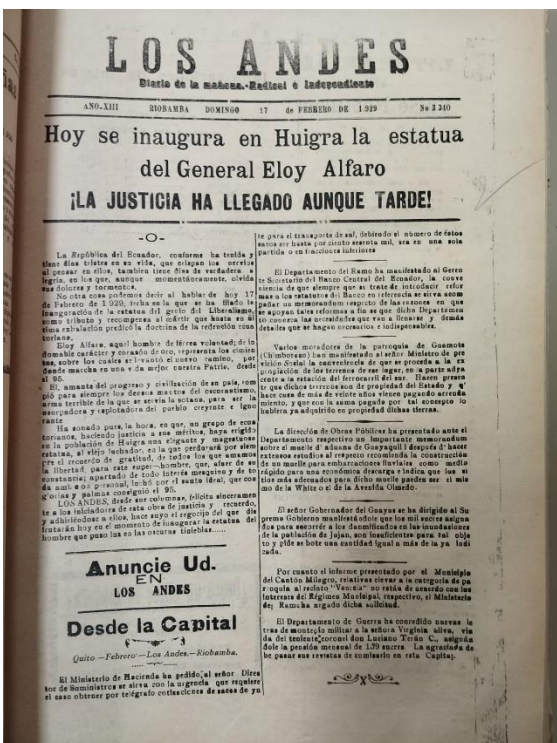


Fotografía 8: Diario “Los Andes” con fecha del 16 de febrero de 1929. Aquí se hace referencia al centenario de la Batalla de Tarqui.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



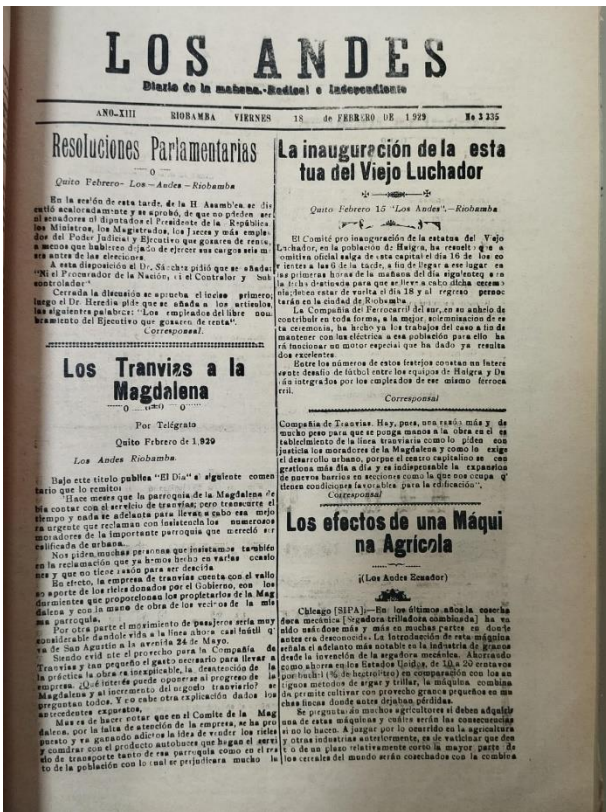
Fotografía 9: Diario “Los Andes” con fecha del 17 de abril de 1929. Aquí se hace referencia a las nuevas resoluciones con respecto a la república y vida constitucional.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.

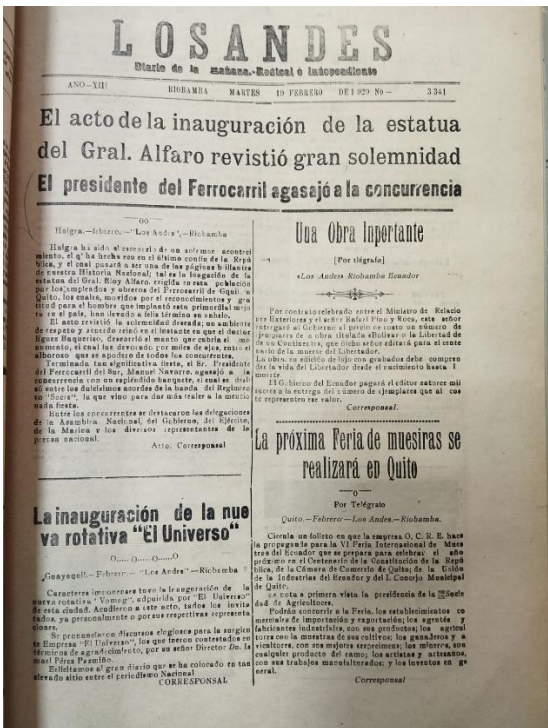


Fotografía 10: Diario “Los Andes” con fecha del 17 de febrero de 1929. Aquí se hace referencia a la inauguración de la estatua del general Eloy Alfaro en Huigra.

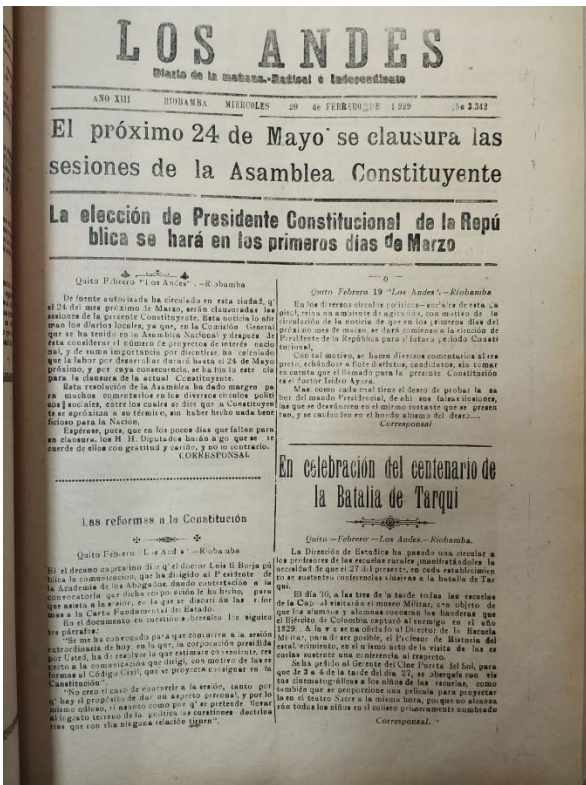
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 11: Diario "Los Andes" con fecha del 18 de febrero de 1929. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.

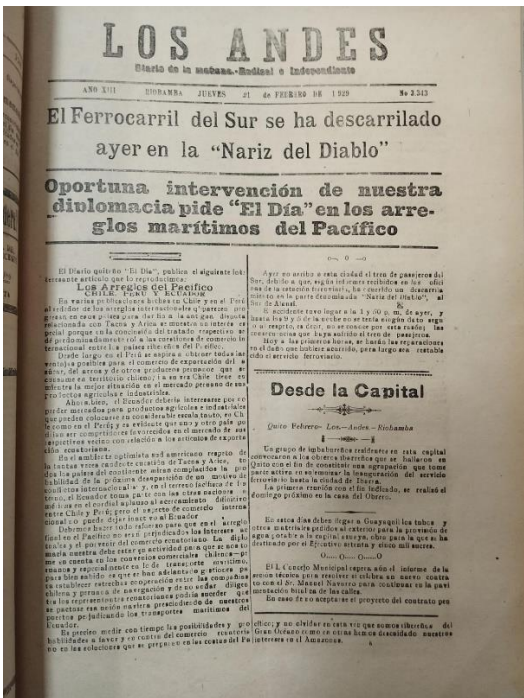


Fotografía 12: Diario "Los Andes" con fecha del 19 de febrero de 1929. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 13: Diario “Los Andes” con fecha del 20 de febrero de 1929. Aquí se hace referencia a la elección de un nuevo Presidente Constitucional en los primeros días de marzo del mismo año.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.

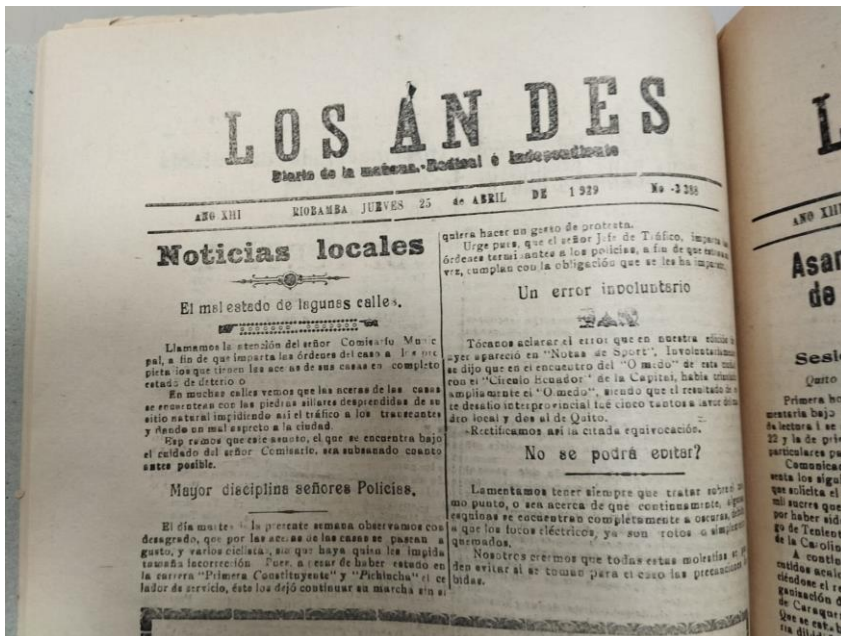


Fotografía 14: Diario “Los Andes” con fecha del 21 de febrero de 1929. Aquí se hace referencia al descarrillamiento ferroviario.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 15: Diario "Los Andes" con fecha del 21 de diciembre de 1929. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 16: Diario "Los Andes" con fecha del 25 de abril de 1929. Aquí se hace referencia a la inconformidad de la acción policial. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 17: Diario “El comercio” con fecha del 03 de enero de 1930. Aquí se hace referencia a los logros en aviación ecuatoriana.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 18: Diario “El comercio” con fecha del 17 de enero de 1930.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 19: Diario "El comercio" con fecha del 03 de enero de 1932. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 20: Diario "La Razón" con fecha del 20 de marzo de 1932. Aquí se hace referencia a noticias locales. Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 21: Diario “La Razón” con fecha del 27 de enero de 1933. Aquí se hace referencia a noticias locales.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 22: Diario “La Razón” con fecha del 27 de enero de 1934. Aquí se hace referencia a los logros en aviación ecuatoriana.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 23: Diario "La Razón" con fecha del 19 de abril de 1934.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 24: Diario "La Razón" con fecha del 19 de abril de 1934.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 25: Diario “El comercio” con fecha del 01 de enero de 1936. Aquí se referencia al espacio geofísico del Ecuador y su distribución.

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 26: Diario “El comercio” con fecha del 19 de abril de 1934. Aquí se menciona noticias de nivel nacional e internacional

Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 27: Diario “Hoja Popular” con fecha del 25 de enero de 1941. Aquí se menciona noticias locales de Riobamba
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 28: Diario “Hoja Popular” con fecha del 02 de mayo de 1942. Aquí se menciona noticias de nivel nacional.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 29: Diario “Hoja Popular” con fecha del 21 de noviembre de 1942. Aquí se menciona noticias de nivel nacional e internacional
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



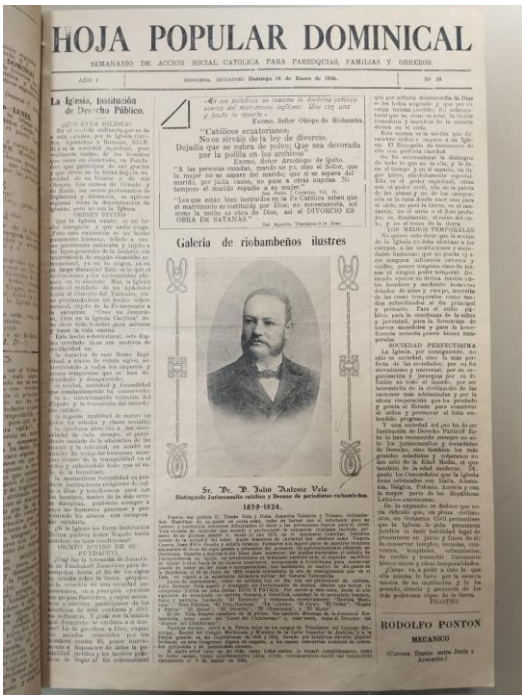
Fotografía 30: Diario “El comercio” con fecha del 08 de mayo de 1941. Aquí se menciona noticias de temática internacional.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 31: Diario “El comercio” con fecha del 22 de mayo de 1941. Aquí se menciona noticias de nivel nacional e internacional
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 32: Diario “Hoja popular dominical” con fecha del 05 de enero de 1936. Aquí se menciona noticias de nivel internacional, con influencia en el Ecuador.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 33: Diario “Hoja popular dominical” con fecha del 19 de enero de 1936. Aquí se menciona la influencia de la iglesia como ente de decisiones públicas.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 34: Diario “El comercio” con fecha del 26 de diciembre de 1940. Aquí se mencionan noticias referentes a los intercambios comerciales internacionales.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 33: Diario “Hoja popular” con fecha del 25 de enero de 1955. Aquí se menciona la influencia de la iglesia como ente de decisiones públicas.
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba.



Fotografía 34: Libreta de copiados perteneciente al señor Campo Elías Espinoza.
Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



Fotografía 35: Retratos hechos a mano con técnica óleo sobre lienzo del señor Campo Elías Espinoza y su esposa Isabel Hidalgo.

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



Fotografía 36: Fotografías de Campo Elías Espinoza e Isabel Hidalgo, pertenecientes al archivo personal de Campo Elías Espinoza

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



Fotografía 37: Fotografía de Campo Elías Espinoza en su faceta como torero en la plaza de toros de los barrios de Quito, perteneciente al archivo personal de Campo Elías Espinoza.

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



Fotografía 38: Fotografía de Campo Elías Espinoza con sus hijos Campo Elías Espinoza y Triana Eulalia Espinoza, pertenecientes al archivo personal de Campo Elías Espinoza

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



Fotografía 39: Fotografías de Campo Elías Espinoza en su estancia dentro de las fuerzas militares ecuatorianas, pertenecientes al archivo personal de Campo Elías Espinoza, la imagen de la izquierda muestra los miembros iniciales del batallón a cargo de Campo Elías Espinoza antes de la guerra con el Perú en 1941, mientras que la imagen de la derecha muestra los miembros sobrevivientes a dicho conflicto bélico.

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba



*Fotografía 40: Fotografía adicional
Fuente: La prensa digital Riobamba*



*Fotografía 41: Fotografías de estampillas de cincuenta y diez centavos respectivamente, pertenecientes al archivo personal de Campo Elías Espinoza
Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba*



Fotografía 42: Fotografía de timbre móvil con valor de un centavo, pertenecientes al archivo personal de Campo Elías Espinoza

Fuente: Gustavo Patricio Espinoza Villalba